



“FAMILIA Y EDUCACIÓN: Visión de los Adolescentes”

2º Accesit

M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya
Fundación Acción Familiar

INDICE		Pg.
INTRODUCCIÓN		3
1. LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....		8
1.1. Concepción actual de familia		12
1.2. El proceso de socialización familiar		15
1.3. Tipología familiar.....		19
1.4. Enfoques y modelos sobre la familia.....		21
1.5. Importancia de la educación transmitida por los padres		27
1.6. Relaciones intergeneracionales		29
1.7. Importancia de la orientación familiar		32
2. CONEXIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA		35
2.1. Demandas y responsabilidades de la familia y el centro educativo.....		40
2.2. Relaciones entre profesores y padres		42
2.3. Modelos de implicación de los padres		45
2.4. Participación de los padres en el centro educativo.....		47
3. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA TRANSMISIÓN DE VALORES		59
3.1. La familia: fuente de valores		63
3.2. La transmisión de valores en la familia y el centro educativo.....		69
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		75
4.1. Resultados del análisis descriptivo de los datos.....		75
4.2. Resultado del análisis de contrastes.....		93
4.3. Resultados del análisis factorial.....		100
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS		103
BIBLIOGRAFÍA		112

INTRODUCCIÓN. Planteamiento de la investigación

La familia es el núcleo o agrupamiento social más antiguo; si bien, sus orígenes y organización primitivos se pierden en la sombra de la prehistoria. Es una institución que ha ido soportando los cambios producidos en las diferentes épocas. Es cuna de nuestro primer aprendizaje individual y social, al tener implicaciones sociopolíticas, religiosas y educativas.

El año 1994 fue declarado por la UNESCO como "Año Internacional de la Familia". Los Organismos Internacionales y los Estados valoraron la importancia de la familia en la sociedad. A nadie le debe extrañar que estos organismos tan relevantes analicen la familia como célula de la sociedad. Conocer el contexto en el que nacemos, crecemos y vivimos nos permitirá poder actuar ante posibles trastornos emocionales o dificultades de adaptación.

La escuela, por otra parte, en las últimas décadas comienza a soportar una carga de responsabilidad mayor de la que estaba acostumbrada. El profesorado se ve desbordado ante las responsabilidades que se le exigen al descargar la familia gran parte de su responsabilidad en los centros educativos. Ante esta realidad, es importante conocer qué conexión existente entre estas dos instituciones, para poder establecer vías de colaboración que fomenten un reparto más equitativo de roles, funciones y tareas.

Desde las Ciencias de la Educación, en cualquiera de sus vertientes, ámbitos, disciplinas y aplicaciones, la familia y, por ende, su relación con el centro educativo, debe ser objeto de investigación. Todos conocemos la trascendencia que la familia, y en especial los padres, tienen en nuestro desarrollo psicológico y educativo. Desde esta óptica, hemos querido adentrarnos y profundizar en esta

temática con el fin de poder conocer la opinión que tienen los adolescentes entre 14 y 16 años sobre la familia y el centro educativo en el que realizan sus estudios.

Tras una exhaustiva búsqueda de fuentes bibliográficas, hemos realizado una parte experimental centrada en el ámbito familiar y escolar, concretamente en las actitudes y posturas que adoptan los padres ante los estudios de sus hijos, así como el seguimiento que les hacen; la transmisión de actitudes y valores desde la familia y el centro educativo y la importancia que conceden estas dos instituciones a ciertos aspectos de la educación.

Nuestro estudio surge con un planteamiento inicial: ¿qué papel está adquiriendo la familia actual y qué valores transmite? ¿Qué relación existe entre la familia y el centro educativo al que asisten nuestros hijos? Este planteamiento se va concretando en unas pautas de actuación que constituyen nuestra parte experimental.

La finalidad de esta investigación es conocer las relaciones entre la familia y el centro educativo a través de la opinión que tienen los adolescentes sobre: El seguimiento de los estudios por parte de los padres y la transmisión de valores y actitudes desde la familia y el centro educativo.

Los objetivos del estudio se concretan en los siguientes:

- Valorar la actitud de la familia ante los estudios de los hijos.
- Detectar el nivel de responsabilidad de la familia y del centro educativo ante la educación de los adolescentes.
- Averiguar cuáles son las actitudes y valores más fomentados desde la familia y el centro educativo.

- Valorar aquellos aspectos educativos a los que otorga mayor importancia la familia y el centro.

Para poder tener una mayor comprensión del trabajo, se presenta el itinerario seguido en nuestra investigación:

Motivación personal:

1°. Lo que nos motivó inicialmente a realizar esta investigación fue nuestro interés sobre el tema. La importancia que tiene para nosotros la familia no sólo se puede explicar con palabras, sino que son los actos del día a día los que dan respuesta al cuidado, seguimiento y apoyo que siempre hemos encontrado en nuestro núcleo familiar.

2°. El saber, conocer y leer sobre esta temática ha sido otro de los estímulos que nos han impulsado a realizar todo este proceso, con el objeto de poder aportar algo nuevo a la comunidad científica.

La investigación:

3°. El tercer paso consistió en realizar un rastreo bibliográfico sobre familia, orientado a una búsqueda de un marco teórico y al encuentro de aportes científicos que nos ayudasen a centrarnos en un aspecto concreto de la educación familiar. Este apartado recoge los siguientes aspectos: la familia en la sociedad actual, conexión entre familia y escuela y la importancia de la familia en la transmisión de valores.

Todo problema en una investigación necesita enmarcarse en una teoría de fondo. Nuestro problema se enmarca dentro de una teoría, fundamentada por el carácter acumulativo de la ciencia, basándose en las investigaciones previas sobre la cuestión.

4°. En cuarto lugar, establecimos una metodología adecuada para el logro de los objetivos marcados. Nos posicionamos dentro de un paradigma para elaborar el diseño del estudio y, de este modo, justificar metodológicamente el proceso seguido. Se ha trabajado con una muestra de 1315 sujetos que estudian 3° y 4° de E.S.O. en centros públicos y privados. El método de muestreo se basa en un criterio *probabilístico*, siendo concretamente de carácter *aleatorio estratificado*.

Las variables de nuestro trabajo de campo se han establecido a raíz del problema objeto de estudio planteado previamente, los objetivos y la muestra seleccionada. Se han establecido las siguientes dimensiones: contacto que tienen con sus padres en relación con sus estudios y los trabajos escolares, dedicación y apoyo en los estudios, expectativas de la familia hacia el estudio, responsabilidad de la familia frente a la escuela, influencia familiar, participación en valores de convivencia, fomento de actitudes y valores desde el centro educativo y la familia, ámbitos temáticos prioritarios para la familia y el centro educativo y conductas de los jóvenes.

Para la selección de la técnica de recogida de datos hemos tenido en cuenta el problema formulado, los objetivos de la investigación y la metodología a utilizar. Nuestro objetivo es el de describir, predecir y contrastar modelos teóricos, por lo que la encuesta nos ha sido de gran utilidad en nuestro trabajo de campo.

Con la intención de recoger la información necesaria para cumplir los objetivos propuestos, confeccionamos un cuestionario compuesto por una serie de preguntas que debía contestar individualmente los sujetos.

La *consistencia interna de nuestro cuestionario* se ha comprobado a través del análisis estadístico, utilizando la alfa de CRONBACH, obteniendo como valor: 0.9586, lo que implica su fiabilidad. El estudio de la validez de este instrumento se ha realizado mediante la evaluación de experto (32 profesores de diferentes Universidades españolas). Para realizar el análisis de los datos se ha utilizado el paquete estadístico SPSS, última versión para PC.

5°. A continuación realizamos una recogida de información, análisis e interpretación de los datos. Hemos llevado a cabo un triple análisis: descriptivo, análisis de contrastes a través de varianzas y factorial, lo que nos ha permitido aportar una visión global, más profunda, de la estructura de las variables que se ponen en juego.

De este modo, hemos sistematizado los datos con la mayor claridad y precisión, con el fin de facilitar su lectura.

6°. Se han elaborado también las conclusiones del estudio, así como algunas propuestas de carácter socioeducativo.

7°. Finalmente, se aporta la bibliografía consultada.

Hemos tratado, en todo momento, de buscar coherencia y equilibrio entre la fundamentación teórica y el desarrollo de esta investigación con el fin de realizar una aportación al campo científico que ayude a mejorar la práctica educativa.

1. LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

La actualidad está caracterizada por una desorientación e inestabilidad que viene marcada por cambios sociales en todos los sentidos, escasa clarificación de los valores que deben ser considerados básicos y la actitud de los adultos de poco responsables que, desorientados, no saben cuál es su rol educativo.

A esta concepción se le suma que en nuestro país se reproduce el panorama internacional de pobres niveles de participación y escasa variedad de formas, insuficiente respaldo de la legislación vigente y predominio de una orientación filosófica, bien intencionada, en las publicaciones. Quizás sea porque identificamos el progreso social con la consecución de una sociedad más justa.

Nuestra situación actual, nos lleva a que nos planteemos que existen algunas características que nos diferencian de otras épocas: la complejidad, la rapidez y la profundidad de cambios; el universalismo e instantaneidad; el cuestionamiento de las estructuras e instituciones sociales; así como la convivencia de valores y pautas de conductas considerados tradicionales.

Recapacitar sobre la situación en la que se encuentra el mundo que nos rodea, nos lleva a tratar de entender cuáles han sido las causas para que se produzca este estado. Entre las que podemos destacar: Descenso drástico de la natalidad, aparición de familias monoparentales, imparable incorporación de la mujer al mundo del trabajo, que viene unido a las variaciones de la asignación de los papeles en la familia, generalización de la escolarización básica y cambios jurídicos respecto a la familia, impulsados por La Constitución de 1978 (mujer, derechos infancia), entre otros.

Algunos estudios sociológicos (Coleman y Husén, 1989) afirman que estamos entrando en una dinámica propia de la sociedad postindustrial. Este hecho lleva aparejado que los grandes cuerpos constitutivos (estado, industria y movimientos asociativos) han ido acaparando funciones tradicionalmente reservadas a la familia, sobre todo, las asistenciales y redistributivas. Uno de los rasgos que se perfilan es la aparición de un cierto desinterés hacia los hijos, sobre todo, en los países más desarrollados (Suecia, Alemania, etc.), aunque también se advierte que esa conducta varía mucho en cada situación tipológica familiar, según la diversidad de clases sociales.

Los rasgos más determinantes del cambio demográfico español en cuanto a las relaciones de parentesco son el aumento de la esperanza de vida y la reducción del número de nacimientos. Esta situación ha provocado un envejecimiento de la población, que si lo sumamos a las altas tasas de desempleo, se entiende que se alargue la edad en que los hijos abandonen el hogar para formar el suyo propio.

A pesar de todos estos cambios, la familia, al igual que otras instituciones, al ser parte de la sociedad, ha ido desarrollando respuestas concretas para afrontar los cambios sucesivos. Podemos afirmar de manera generalizada, que el hogar familiar es donde encontramos el hábitat adecuado para llevar a cabo un proceso de desarrollo individual y grupal. Existen notables diferencias que distinguen a la familia de otras instituciones: la inmediatez, la cotidianeidad, la totalidad y la intensidad.

Con la institucionalización de los sistemas educativos, la familia, principal instancia educadora de los jóvenes desde hace siglos, ha cedido responsabilidad y competencias a otras instituciones formales de la enseñanza, contribuyendo a

paliar la demanda de la educación formal. Pero sigue manteniendo competencias muy importantes.

Los críticos radicales afirman que la familia está pasada de moda, la conciben como una institución que es una especie de "timón" donde los miembros están sujetos a una propaganda que la presenta como un orden prudente e insuperable. Esta consideración decae cuando recordamos que la antigua Grecia y Roma sucumbieron porque su sistema familiar se hizo pedazos.

En el otro extremo situamos a los conservadores que lamentan la desaparición de la familia. Donde la familia "normal" está compuesta por padre, madre e hijos. Si bien, en la actualidad existe una gran variedad de patrones familiares, desde donde la pareja vive con sus hijos, hasta uniones homosexuales, madres solteras, personas que viven juntas sin pasar por ceremonia, las que viven separadas a pesar de una ceremonia, etc.

En la aparente paradoja creciente de que la familia va a morir y las "fuerzas poderosas" que la mantienen, las formas de organización familiar han sufrido grandes cambios en el último cuarto del siglo XX y principios del XXI. Sólo hay que pararse a reflexionar sobre las formas de agrupación familiar que en España se han venido produciendo (Flaquer, 1998).

Estas lamentaciones, regocijos y descripciones hacen pensar que está pasando rápidamente la era "de la familia". Los críticos insinúan que no existe ese elemento llamado "la" familia, puesto que el futuro ofrecerá una enorme variedad de estilos de familia.

A pesar de las diferentes concepciones, los cambios que en este momento están acaeciendo alrededor de la familia no llevarán a un sistema totalmente nuevo. Una de las razones es que las sociedades humanas difícilmente renunciarán a un instrumento tan útil como la familia. Si dejase de existir, alguna institución debería realizar sus responsabilidades y creemos ninguna estaría dispuesta. Por tanto, la eficacia de la política de la protección de la familia depende, en gran medida, de la coordinación activa entre todas las entidades, agentes y colectivos sociales implicados en el objetivo de promover un mayor bienestar y desarrollo equilibrado de la sociedad.

"La familia está llamada, como ningún otro grupo, a realizar una meta interna que se manifiesta, principalmente, en la expresión, expansión y desarrollo de la subjetividad en todos sus miembros. Esta subjetividad y consideración individual y única de cada uno, expresa el ámbito propio que compete a la familia como grupo social, distinto de los demás" (Pérez Serrano, 1998:8).

Que la familia es el elemento crucial y clave del entramado social no nos cabe duda. La propia redacción de nuestra Constitución fue una magnífica oportunidad para sentar las bases del tratamiento político y jurídico de la familia en España, a través de los "principios rectores de la política social y económica" recogidos en el cap. III del Título I de la Norma Fundamental y, en particular, del artículo 39 dedicado específicamente a la familia. Donde en su apartado 1º especifica: *"los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia"*, lo que constituye una consideración de primer orden.

El texto de la Resolución 44/82 de las Naciones Unidas declaró el año 1994 como Año Internacional de la Familia (AIF). En el encuentro celebrado en Valetta (Malta) se trató de incidir en el papel de la familia en la sociedad, definiéndola

como: "la primera comunidad natural de acogida". Entre los lemas podemos destacar: "Erigir la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad", "La familia, recursos y responsabilidades en un mundo en evolución". En este evento, se proclamó a la familia como unidad básica de la sociedad que asume diversas formas y funciones.

El secretario general de las Naciones Unidas, Bultros Ghali, señaló en el encuentro del AIF que la familia está profundamente involucrada en cuestiones como el medio ambiente, la igualdad entre sexos, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La Ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi (presidenta ejecutiva de este Año Internacional), señaló que la familia es el valor más importante de la sociedad como función que cumple de soporte y escenario para la socialización del individuo.

La Presidenta del Instituto de Política Familiar, en su último informe (2006), afirma que: *"las propias familias y asociaciones están demandando insistentemente que, desde el tejido social y desde los poderes públicos, se ayude a la familia y a cada uno de sus miembros con medida de carácter político, económico, laboral, social y fiscal, promoviendo y protegiendo sus derechos para que puedan consolidar su unidad y estabilidad y su insustituible función social, esencial para el desarrollo equilibrado del ser humano y para la transmisión de los valores éticos, culturales y sociales"*.

1.1. CONCEPCIÓN ACTUAL DE FAMILIA

Muchas transformaciones se han producido en el ámbito de la familia desde que en 1966 se publicó la Enciclopedia "El libro de la familia", traducida y adaptada del francés. Nadie puede negar la importancia de la familia, pues la mayoría de los seres humanos nacemos y vivimos en una estructura familiar, que afecta y

afectará nuestra percepción de la vida y nuestra manera de ser y de actuar, tanto personal como social.

No conocemos sociedad sin estructuras familiares, a pesar de ello los antropólogos no han sabido ponerse de acuerdo con una definición satisfactoria. Si contemplamos a la familia desde una perspectiva objetiva vemos que se trata de un grupo humano muy particular porque en su seno existen personas adultas que (Barca Lozano, 1999):

- Están en un proceso de alcanzar su propia identidad y madurez personal.
- Tienen que implicarse en modular y moderar las naturales relaciones, diferentes de capacidad y de habilidades que poseen los miembros más jóvenes.

Diversos autores (Musgrave, 1983; Suarez y Rojero, 1983; Vilchez, 1985; Musitu Ochoa, 1998; Gracia Fuster y Musitu Ochoa, 2004; García Calvo, 2005) coinciden en señalar a la familia como la que es representación del individuo en un sistema de exigencias y participación, donde se generan actitudes, hábitos y emociones, desempeñando funciones educadoras y socializadoras.

En las últimas décadas los científicos del ámbito educativo han aportado numerosas concepciones sobre la familia, desde diferentes perspectivas. Algunos autores conciben a la familia como simples uniones, por el contrario otros indican que si llamamos familia a todo tipo de uniones habrá que buscar un nuevo concepto para las unidades de procreación y de socialización.

Palacios y Rodríguez (1998:33) consideran a la familia como la: *"unión de personas que comparten un proyecto de vida, de existencia común que quiere ser duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia"*.

Para poder entender mejor el concepto actual de familia, estos autores señalan una serie de elementos con los que coincidimos:

- El matrimonio no es necesario para que podamos hablar de familia;
- Uno de los dos progenitores pueden faltar (familias monoparentales);
- Los hijos del matrimonio son muy frecuentemente tenidos en común, pero puede haber otras vías: adopción, reproducción asistida, de otras uniones;
- La madre no tiene porqué dedicarse en exclusividad al cuidado de los hijos;
- El padre no tiene porqué limitarse a ser únicamente el generador de recursos para la subsistencia familiar;
- El número de hijos ha disminuido, de tal forma que en muchas familias existe sólo uno;
- Algunos núcleos familiares se desmembran por separación o divorcio y, en ocasiones, forman otros núcleos familiares.

Ante este análisis, lo cierto es que la familia es una institución primaria y ha estado presente en todas las civilizaciones y culturas. Es la única capaz de proporcionar una estabilidad psíquica a sus miembros, así como una integración sociocultural. Si estamos dispuestos a llamar familia a todas las uniones, ninguna definición abarcaría todos los casos concretos. Si bien, la familia es:

- La más *universal* de las instituciones sociales, unidad básica de la sociedad y fuente de las más poderosas influencias a las que está expuesto el individuo en todas las sociedades.
- Escenario donde *se construyen personas adultas* con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, y que experimentan un cierto nivel de bienestar psicológico en la vida cotidiana.
- Escenario de *preparación* donde se aprende a afrontar retos, así como a asumir responsabilidades y compromisos que orientan a los adultos hacia una dimensión productiva.
- Escenario de *encuentro intergeneracional* donde los adultos amplían su horizonte vital formulando un puente hacia el pasado (abuelos) y hacia el futuro (hijos). Los efectos y valores rigen la vida de los miembros y son guía para sus comportamientos y acciones.
- Red de *apoyo social* para las diversas transiciones vitales que ha de realizar el adulto: búsqueda de trabajo, vivienda, relaciones sociales...

Es pues la familia eje clave para prevenir y subsanar problemas sociales, pilar básico del desarrollo y la interacción humana.

1.2. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN FAMILIAR

La socialización es el proceso a través del cual el individuo adquiere el conocimiento, las habilidades y las disposiciones que le permiten actuar eficazmente como miembro de un grupo. De ahí, el importante papel de la familia como institución que ha sido capaz de sobrevivir a lo largo de la historia a la

corriente agitada de cambios sociales, y que sigue mostrando virtudes y potencialidades suficientes para ser considerada la solución a muchas de las grandes dificultades de la sociedad de nuestro tiempo.

La familia influye en el progreso de la sociedad desde el momento en que mejora la educación social de cada uno de sus miembros, fomentando y promoviendo la educación cívica. Se le atribuye ser agente de socialización primaria, papel fundamental como unidad de decisión sobre cuestiones educativas y de acompañamiento del sistema educativo.

Su bondad intrínseca como célula base de la sociedad, sus efectos preventivos y paliativos de problemas sociales de extrema gravedad o su contribución al relevo generacional son, por tanto, algunas de las características que queremos destacar. Por otro lado, desde una perspectiva evolutiva y educativa debemos considerar a la familia como la institución social que proporciona uno de los contextos de desarrollo y promoción humanos más importante para las personas que la integran.

Ha desempeñado tradicionalmente un papel central durante los primeros años de la vida de los niños y las niñas. En su seno se producen los principales aprendizajes cognoscitivos y emocionales, mecanismos que le ayudan a conocer el entorno inmediato. Tarea que va mucho más allá de la transmisión de aptitudes y actitudes, puesto que se ponen en juego una serie de hábitos y reglas de comportamiento que serán punto de apoyo para el posterior desenvolvimiento del sujeto en la sociedad. Es un aprendizaje sobre el que recae el desarrollo de la confianza en sí mismo y la integración en su propia comunidad (Trigo Muñoz y otros, 2000).

En el proceso de socialización los efectos no van en una única dirección, sino que son recíprocos. No sólo los padres modelan el comportamiento de sus hijos, sino que los niños también modifican el comportamiento de los padres. La relación y los efectos son bidireccionales.

Para nosotros, "socializar" significa toma de decisiones continua, comunicación, afecto y relación interpersonal. Ser padres lleva consigo utilizar estrategias de socialización para moldear a los hijos a través de una constante intervención educativa. Se trata de orientarles hacia una dirección, asegurarles un clima sano, hacerles soportar frustraciones, hacerles ser responsables, hacerles ser consecuentes de las decisiones tomadas, etc.

Dentro de la familia existen diferentes estilos de socialización (Baumrind, 1968; Darling y Steinberg, 1993; MacCoby y Martin, 1983; Gracias Fuster y Musitu Ochoa, 2004): El modelo etiquetado de Bronfenbrenner y Crouter (1983) de referencia social en el que se limitan las relaciones de la familia a las condiciones sociodemográficas ya no está vigente. Las relaciones familiares van mucho más allá de esos datos, son interrelaciones continuas de desarrollo mutuo. En el modelo ecologista, juegan un papel clave los objetos y estímulos, la organización de la estimulación, las actividades y las relaciones que existen dentro, en el contexto familiar.

García Hoz (1990) afirma que de los tipos de educación que vienen determinados por las diferencias de estímulos educativos, la educación familiar es el que primero se ha de considerar, por dos razones: en primer término por una razón cronológica, ya que de la familia recibe el ser humano su ser y los primeros estímulos para su educación. En segundo término, porque los influjos familiares son los extensos y los más hondos en la existencia humana, de tal suerte que su

deficiencia cualitativa o cuantitativa produce perturbaciones o estados carenciales de orden psíquico que difícilmente se pueden remediar.

En la familia suceden los primeros y más importantes influjos educativos, aunque el proceso de educación y socialización de los niños ha ido disminuyendo tanto en alcance como en calidad, por la influencia de otras instituciones, donde la escuela juega un papel crucial, al igual que los medios de comunicación.

En la convivencia familiar, existen unos influjos no sólo en la relación padres-hijos y viceversa sino también en la relación horizontal entre hermanos y personas vinculadas por razones de parentesco, socio-culturales o laborales en una convivencia intrafamiliar. Esa interrelación y compartir de gustos, ideas, emociones, etc. constituye el ámbito educativo familiar.

La relación personal y directa con los padres es el mejor punto de apoyo y seguridad para los miembros de la familia. La relación familiar es la forja de la libertad. Groothoff, en los años sesenta, afirmaba que (1964:101): *"La relación padres-hijos es irreversible, y en esto se distingue de las relaciones sociales en general. Los padres han de existir para sus hijos, pero éstos para aquellos (...) Esta irreversible relación entre padres e hijos es la fuente de la hominización. Se experimenta el amor y se aprende en el amor, se es objeto de responsabilidad y así se aprende"*.

Alrededor de la socialización sobre la que se fundamenta la vida familiar se distribuyen los valores familiares y se delimitan las expectativas y las conductas paternofiliales. En este proceso distinguimos: el contenido (lo que se transmite) y la forma (cómo se transmite). Ambos explican la conducta familiar, el apoyo y el control parental, factores que describen una tipología de los estilos educativos.

La actividad o acción que los padres realizan que se dirige a conseguir seguridad física, afectiva y emocional, un grupo psicológico, va a marcar su estilo educativo. El estilo de relación que los padres establecen con sus hijos y el clima familiar configuran la vida cotidiana.

Aunque entendemos que la vivencia de la época infantil no ahoga la libertad del ser humano, los primeros años en la educación de los hijos es fundamental. Los hábitos de la convivencia comienzan a ser adquiridos en la vida familiar, donde se nos proporciona una serie de habilidades, actitudes, valores y normas para un adecuado desarrollo armónico del conjunto de la personalidad.

Todos, como seres sociales, hemos de desarrollarnos individual y colectivamente, hemos de encontrar consciente y libremente las vías necesarias para ajustarnos a los continuos cambios que se van produciendo. Como señalaba Margaret Mead: "todos somos inmigrantes en el tiempo". Tenemos la obligación de cuidar a nuestros hijos si queremos estar rodeados de un mundo cada vez más próspero y esperanzador.

1.3. TIPOLOGIA FAMILIAR

Es prácticamente imposible tener una visión simplificada de la familia, debido a las tipologías familiares existentes en nuestra sociedad occidental. Gracias a la flexibilidad en la organización familiar se han ido produciendo y consolidando nuevas realidades. Antropólogos como Morgan (1970), Hoebel y Weaver (1985), Grau Rebollo (2006) señalan tres formas familiares fundamentales: *Nuclear o conyugal-natal* (padres más hijos); *Extensa o colectiva* (más de dos nucleares o generaciones); *Compuesta* (poligamia).

Otra clasificación de agrupaciones familiares, que coincide con la anterior, es la siguiente:

- *Nuclear*: un matrimonio y mujer más hijos, viven en un mismo techo.
- *Troncal o Múltiple*: dos padres e hijos conviviendo.
- *Extensa*: la troncal más los parientes colaterales.

El Informe de Asuntos Sociales (2003) indica que en las dos últimas décadas el hogar más frecuente en España ha sido el nuclear simple, formado por la pareja y sus hijos; sin embargo, en los dos últimos años han aumentado los hogares unipersonales o solitarios, que representan el 10% según los datos de población activa (EPA). La mayoría de estos hogares están formados por mujeres viudas de edad avanzada; en 1991 casi 1,300.000 vivían solas. Otro aumento significativo de más de tres puntos (9,4%) es el de los hogares monoparentales, formado en su mayoría por una mujer adulta, viuda o separada que viven con sus hijos.

Según la naturaleza del conjunto de miembros de las unidades familiares y en los criterios que deciden su pertenencia podemos clasificar los tipos de familia en:

- Familia extensa: Representa la máxima proliferación del conjunto familiar. Su estructura pone de relieve una línea de descendencia (por lo general la patrilineal). Incluye como miembros de la unidad familiar a individuos de todas las generaciones que tengan representantes vivos, a los cónyuges de aquellos que en la línea principal hayan llegado a la madurez y a los hijos no adultos de todas las parejas conyugales.

- Familia troncal: Viene del término "*Famille souche*", del sociólogo Frédéric Le Play, del siglo XIX. Uno de los hijos se casa y continúa viviendo con sus padres mientras éstos vivan, y todos los demás hijos e hijas, cuando se casan, ingresan en otros sistemas familiares o establecen los suyos propios.
- Familia conyugal o nuclear: Marido, esposa y todos los hijos no adultos. Hasta que los hijos se marchan del núcleo familiar para formar otras familias. Es la que predomina actualmente. Conocida también como familia restringida.

Estas agrupaciones han dependido del nivel económico, de la herencia y sucesión de la cultura, así como de la distribución física del hogar. La esperanza de vida ha aumentado en las últimas décadas, aspecto que es también determinante.

Finalmente, tenemos que destacar que la morfología de los hogares familiares es otro factor que ha promovido la convivencia familiar nuclear. Los hogares donde habitan los españoles han ido descendiendo de tamaño y el nivel de renta es más alto.

1.4. ENFOQUES Y MODELOS SOBRE LA FAMILIA

Ante una etapa de transición en la que se atisban nuevos modelos de familias y, por tanto, de sociedad, no podemos caer en el error de pasar de una sociedad de familias a una sociedad de individuos, para lo que precisamos apostar firmemente por la revitalización del papel de las familias en el conjunto de la sociedad.

La revisión que realizan Burr, Hill, Nye y Reiss (1979:10) y Martínez González (1996:10), sobre los estudios realizados acerca de la familia, contemplan cuatro etapas:

1. *Preinvestigación* (antes de 1850). Este período contempla una serie de creencias, proverbios y especulaciones filosóficas sobre la familia.
2. *Darwinismo social* (1850-1900). Literatura sobre la evolución social del matrimonio y la familia en términos históricos e institucionales generales.
3. *Ciencia Emergente* (1900-1950). Primeras constataciones empíricas sobre patrones familiares y definición de problemas más específicos.
4. *Construcción sistemática de teoría* (a partir de 1950). Constataciones empíricas, identificación de marcos conceptuales y construcción de teorías.

El pensamiento sociológico contemporáneo ha desarrollado numerosos enfoques para analizar la realidad de la familia, entre ellos destacamos los siguientes:

- *Institucional*: Este enfoque concibe a la familia como una institución básica de toda sociedad. Estudia la relación de la familia con el resto de las instituciones.
- *Estructural-funcional*: Considera a la familia como un subsistema social que tiene unos cometidos específicos en el conjunto de la sociedad. Las funciones de la familia dependen, fundamentalmente, de las expectativas que la sociedad proyecta sobre los miembros familiares.

- *Marxista*: Las estructuras y funciones de la familia vienen determinados por el tipo de economía adoptada por la sociedad. Es una configuración histórica propia de toda organización socio-económica. Desde este enfoque no se le concede autonomía propia a la familia.
- *Interaccionista*: La familia se entiende como "unidad de personas interactuantes". El concepto de comunicación rige las relaciones para compartir percepciones y aspiraciones.
- *Situacional*: La familia es considerada como una situación en sí misma. Espacio en el que una problemática especial afecta a individuos concretos. Se centra en la cotidianeidad de la familia, en las relaciones intrafamiliares, de vecindad, etc.
- *Del desarrollo vital*: utiliza dos categorías, por un lado ciclo vital (la familia se analiza siguiendo una secuencia de etapas) y, por otro, desarrollo personal (es una adaptación de la vida familiar en orden a la consecución del desarrollo humano de padres e hijos).
- *Sistémico*: recoge todo lo mejor de los anteriores. Es un enfoque donde toman interés los riesgos, las necesidades y los problemas familiares. La familia constituye uno de los campos de interacción continua entre sus elementos. Puede ser: abierto (existe interrelación con el entorno) o cerrado (funcionan sólo en el interior, sin interacción con el entorno).

Si nos centramos en los modelos teóricos en relación al tema que nos ocupa, existen variedad de modelos en el estudio de la familia, de entre los cuales nos centramos en la clasificación que establece Martínez González:

- *Modelo Institucional y del Cambio Familiar*

La teoría del evolucionismo antropológico conceptualiza a la familia como una institución que sirve para testimoniar el orden socio-económico burgués. Originó la aproximación Institucional en el estudio de la familia y en las Teorías del Cambio Familiar.

Las ideas originarias parten de los conceptos darvinistas de la evolución social. Las teorías biológico-evolucionistas (siglo XIX) fueron llevadas al campo desde la sociología a través de diferentes autores: Herbert Spencer (1820-1903), Morgan (1970), Engels (1977) y Linton (1978).

Trata de explicar el origen y la evolución de la familia como institución a través de diversos estudios comparativos en diversas culturas y a lo largo del tiempo. Enfatiza los aspectos y diseños históricos e interculturales.

El método utilizado se basa en recoger y analizar prácticas culturales y casos históricos de diferentes sociedades, en diferentes puntos geográficos y en diferentes momentos a lo largo del tiempo. El material es comparado y evaluado para identificar constantes familiares y criterios.

Se trataría pues de comparar los acontecimientos sociales y culturales para poder determinar la influencia ejercida en las transformaciones que se han ido produciendo en la familia y, por consiguiente, en sus funciones.

- *Modelo Estructural-Funcionalista*

Este modelo aparece a finales del siglo XIX y principios del XX. Tiene un carácter sincrónico y enfatiza la función social de la familia y las relaciones funcionales que se establecen entre sus miembros, entendiéndola como sistema social.

Se concibe a la familia por un lado como constructora de la estabilidad social y, por otro, como activadora del desarrollo biológico y de la personalidad de los miembros que la componen.

Toma en consideración la diferenciación de estructuras y roles familiares, la interacción entre padres e hijos, entre esposos y entre hijos, así como la complementariedad y el equilibrio de todos.

Desde este modelo se estudia la familia nuclear de la sociedad industrial: padres e hijos. Atribuye a la familia dos funciones insustituibles: la socialización de los niños y procurar la estabilidad emocional de los adultos.

La corriente psicoanalítica social, con Erich Fromm y Freud a la cabeza, explica el proceso de formación de la personalidad de los hijos a través de la personalidad de sus padres.

- *Modelo Interaccionista*

Este modelo es una aproximación psicológica al estudio de la familia y de su función socializadora. Examina los procesos psico-sociológicos relacionados con la socialización y con el desarrollo de la personalidad, las expectativas que se generan sobre los otros y la interacción con éstos van a influenciar el desarrollo.

Autores destacados como Allport (1968), Smith (1969), Bronfenbrenner (1987), Blumer (1982), Mead (1982), Maccoby y Martin (1983), los insertaríamos dentro de esta perspectiva, partiendo de una idea principal: que todo individuo recibe una influencia social en el desarrollo de su personalidad por el hecho de convivir dentro de un orden social y por estar sometido a un determinado tipo de comunicación con los otros.

Conceptos como "grupo de referencia" o "figuras significativas" son centrales, puesto que la aproximación produce determinadas conductas en el sujeto. La familia es uno de los grupos de referencia donde los individuos van a recibir los primeros patrones de socialización. Los refuerzos recibidos por los demás van a ir marcando y determinando sus expectativas y conductas.

- *Modelo del Desarrollo de la Familia*

Sus inicios fueron los primeros años de la década de los 50. Analiza la familia desde su desarrollo evolutivo y el establecimiento de los ciclos de vida familiar.

Autores como Havighurst (1953), Carmichael (1954), Duvall (1957), Mussen (1960) Hill y Mattessich (1979) explican la conducta como una función del ambiente pasado y del ambiente presente en que interactúa el sujeto, y defiende que no es posible entender la conducta sin referirse a los estadios del desarrollo humano.

Estudia a la familia desde el desarrollo longitudinal. Es considerada como una variable significativa en la determinación de los cambios madurativos individuales.

Duvall y Hill (1948) establecen ocho estadios o etapas de esta vida familiar:

1. Estadio del establecimiento de la familia (recién casados sin hijos).
2. Estadio de la crianza (hasta los tres años de edad del primer hijo).
3. Etapa del preescolar (hijo mayor de 3 a 6 años).
4. Etapa escolar (hijo mayor de 6 a 12 años).
5. Etapa del hijo adolescente (hijo mayor de 13 a 20 años)
6. Etapa de la dispersión (desde que el primero al último hijo marchan de casa).
7. Etapa de la casa vacía (segunda etapa de pareja hasta la muerte de los esposos).
8. Jubilación (desde que el cabeza de familia tiene 65 años o más).

Desde este enfoque se estudia también la resolución de tareas, con éxito (aumento de la autoestima) o fracaso (disminución de la autoestima), así como la influencia en el desarrollo cualitativo de las habilidades que el sujeto pone en juego.

Algunos autores han identificado este modelo como una variante del modelo interaccionista, porque entiende a la familia como una pequeña asociación y examina el concepto de posición, rol y normas familiares, entre otros.

- *Modelo del Conflicto*

A partir de los años 60 surgen movimientos sociales contraculturales desde los que critican las formas sociales y las instituciones que hacen posible el mantenimiento del orden social, entre las que se encuentra la familia. No se trata de no defender a la familia, sino de dejar de entenderla como familia nuclear y pasar a una familia comunitaria fundamentada en el apoyo de todos sus miembros

entre sí. Para abolir todo elemento de poder, de represión y de trabajo especializado.

Desde sus teorías del Conflicto la familia se presenta como un contexto en el que existen tensiones y conflictos, que no tienen porqué ser siempre negativos. Destacamos, entre otros, a Ortega (1977), Weber (1975), Collange (1986) y Fernández-Martos (1987).

Existen una serie de factores generadores de tensiones familiares: excesiva libertad en la organización de la vida familiar, frente a la excesiva eficacia; orientación hacia el éxito profesional, frente a orientación hacia las funciones amorosas-procreativas; flexibilidad frente a rigidez en la crianza de los hijos; relaciones exteriores sexuales libres, frente a demasiadas restricciones; matrimonio temprano, frente a matrimonio tardío y más selectivo.

Los conflictos varían de unos a otros ciclos de vida familiar, cada etapa entraña una problemática diferente. Depende de las diferencias entre las partes y el tipo e intensidad de comunicación entre ellas.

Por último, aunque no está constituida una teoría como tal, queremos hacer referencia a que existe una perspectiva denominada ecológica desde la que se están realizando algunas investigaciones en estos últimos años.

1.5. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN TRANSMITIDA POR LOS PADRES

Watson, teórico conductista, afirmó que, dependiendo de cómo se comporten con el niño en los primeros años de su vida, podrá convertirse en un tipo u otro de persona, lo que supondría, en última instancia, que el niño tiene una mente en la que padres y educadores graban los rasgos que deseen.

Existe una tendencia por parte de los adultos a utilizar refuerzos verbales o de naturaleza represiva o premios, para poder conducir el comportamiento del niño. Ante esto, los estudios indican que cuanto menos instrucción deliberada den los adultos y cuanto más vivan conforme a sus propios valores, tanto más efectiva será la influencia sobre las generaciones de los jóvenes. Esta consideración es válida para cualquier situación educativa, y de un modo especial para el medio familiar.

Debemos saber educar formando a los niños desde las primeras edades. Dar respuesta y recursos para mantener el equilibrio entre criterios y comportamiento, que ayuden a reflexionar antes de actuar. La educación debe buscar como aspiración máxima la adaptación del individuo a la sociedad a través de la promoción de la responsabilidad social en la familia y de educación social de los hijos.

En la educación familiar los padres suelen repetir los comportamientos que han vivido en su infancia. El comportamiento de los mayores, de padres, hermanos, familiares, etc. es ejemplo de aprendizajes, de modos de resolver conflictos y de toma de decisiones. Aunque no está muy estudiado, sí podemos afirmar que se han dado casos en que los padres que maltratan a sus hijos han sido habitualmente maltratados por sus padres. También se ha confirmado que los jóvenes que están relacionados con conductas despóticas, están asociados con familias en las que la indiferencia, la intransigencia y la fuerza prevalecen por encima de la atención recíproca, la tolerancia y el diálogo.

Aprender a convivir exige cultivar actitudes de apertura, interés positivo por las diferencias y un respeto por la diversidad, enseñando a resolver las diferencias

de manera constructiva y pasando de las situaciones de conflicto a las de reconciliación.

"La convivencia se logra, no sucede. Convivir es vivir-con-otros, compartir las vidas y vivencias, en experiencias realizadas con otros. Como dice el dicho popular "estar a las duras y a las maduras". Que la convivencia no se convierta en un armisticio, en guardar las formas o en un campo de concentración" (García de Dios, 1999: 131).

A lo largo de todo el desarrollo del niño/a se genera un estilo de relaciones interpersonales que se basan en el compromiso, habiendo una implicación emocional entre padres e hijos/as que va creando el clima familiar, así como la cultura en la que se sumergen las normas y los valores tanto de dentro como de fuera del hogar.

1.6. RELACIONES INTERGENERACIONALES

Actualmente, aunque se viven más horas fuera del seno familiar, la mayoría de los adultos van a su hogar al finalizar el trabajo, donde descansan. Armando de Miguel ha apuntado que a los jóvenes les resulta difícil renunciar al nivel de vida que disfrutaban con los padres y se resienten a "empezar con menos". Encuentran en la familia una gran libertad y todo el apoyo material posible.

Las relaciones intergeneracionales tanto familiares como comunitarias tienen efectos importantes sobre la socialización de cada persona, sobre su desarrollo cognitivo y social. Son campo de participación y de influencia social.

Además de la socialización, las relaciones intergeneracionales estimulan intelectualmente a los miembros de la familia. Este desarrollo intelectual viene

influenciado por la motivación implícita que rodea a las tareas conjuntas. Se trata de capacidad para reconocer y comprender los pensamientos, sentimientos e intenciones de otros individuos. Se pueden analizar desde diferentes puntos de vista:

- *Sociológico*: Reflejan la trama y la organización social. Es la vertebración de la sociedad a través de vínculos y marcos de relaciones entre generaciones distintas.
- *Político*: La distribución de los recursos sociales y la actitud social ante los criterios de toma de decisiones puede ser fuente de conflictos o de solidaridad intergeneracional.
- *Servicios Sociales*: Se trata de aprovechar los recursos de apoyo y de valor añadido que tiene cada generación, tanto en el contexto familiar como en el comunitario. Tratar de eliminar la pasividad de los ciudadanos para que entre todos seamos partícipes y agentes activos de la sociedad.
- *Psicológico*: Se trata de formas de relaciones interpersonales, que puede potenciar una serie de beneficios que constituyen la base de la socialización de los individuos, propiciando un desarrollo personal.

Quienes participan en programas intergeneraciones coinciden en señalar que entre los aspectos más enriquecedores de la experiencia están las nuevas relaciones afectivas y sociales que se establecen.

En nuestra sociedad, la mayoría de las parejas jóvenes que tienen hijos trabajan los dos fuera del hogar. Además, se le suman los múltiples compromisos

y actividades. Por ello los abuelos son figuras muy importantes en la educación de los hijos.

Los abuelos comparten con los nietos muchos espacios que los padres no pueden atender por falta de tiempo. Son momentos en los que el diálogo enseña y ayuda a ir interiorizando valores con estructuras ricas y elevadoras. *"Ayudan de modo indirecto cuando proporcionan apoyo emocional a los hijos en sus tareas de paternidad y maternidad, alivian la carga de sus ocupaciones, les ofrecen consejos o ayuda económica. De hecho, son en gran parte responsables de las habilidades parentales de los padres y de sus concepciones educativas, mediante la transmisión generacional de la misma"* (García, 2005:207).

Las relaciones abuelos-padres-hijos-nietos, como toda relación, necesitan, para actualizarse, del contacto físico y directo, que puede llevarse a cabo siempre que haya convivencia, aunque, de hecho, no se habite en el mismo lugar. Son fuente de enriquecimiento, pero también lo pueden ser de conflictos por pensar que lo que cada uno transmite es lo mejor para los nietos o para los hijos. Es evidente, que como en toda relación humana debe haber una dosis de tolerancia y respeto hacia los demás. Nosotros abogamos por el diálogo como medio a través del cual las diferentes generaciones pueden llegar a la comprensión.

Pérez Alonso-Geta y Cánovas (2000) en un estudio realizado sobre el grado de acuerdo con que la presencia de los abuelos en la vida diaria del niño es positiva para su educación, obtienen los siguientes resultados: de un 45%, el 37.8% están "de acuerdo" y el 7.2% "muy de acuerdo", con esta afirmación. El 33% eligen la opción de "regular" y el 22% están "en desacuerdo (19.4%) o muy en desacuerdo (2.8%)". Estos datos muestran que la mayoría consideran que la presencia de los más mayores es positiva, pero también existe un porcentaje bastante elevado de quienes se sitúan en una posición intermedia.

Nosotros pensamos que es muy importante el rol de los abuelos en la función educadora. Si queremos considerar a la familia completa en todos sus elementos, no podemos dejar de contar con nuestros abuelos y abuelas. González Anleo (1997:221), sociólogo de la familia, asegura que: *"al concentrarse la familia casi solo en la relación hombre-mujer, porque no hay ancianos o niños que cuidar y casi todo en el trabajo se realiza fuera del hogar, la pareja se reduce casi exclusivamente a la función de estar basada predominantemente en la esfera sentimental, hace más frágil la familia y más expuesta a conflictos y rupturas"*.

1.7. IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

La orientación familiar no sólo aborda la educación de sus miembros sino también ayuda a una mejora de la sociedad. El seno familiar ha de tener una dimensión centrífuga y centrípeta, ya que la educación familiar posee un carácter totalizador y vitalicio.

Es entendida como: *"un proceso de ayuda a personas, en cuanto miembros de una familia, para que mejoren precisamente como personas (...) Es un arte que se pone a disposición de las personas que tienen alguna responsabilidad familiar, con finalidades de mejora personal, familiar y social"* (Otero, 1997:17 y ss). Son fines básicos: la promoción y el desarrollo de los individuos que conviven de forma estable.

Es importante una orientación clara por parte de los adultos, porque el niño/a tiene que ser guiado para encontrar la base sobre la que poder construir su propia ideología, su guía de actuación.

Cuando son pequeños, la preocupación de sus padres es por la crianza y la salud. Un poco mayores los padres están tranquilos porque están en un lugar controlado (por ejemplo la escuela), pero cuando llegan a la adolescencia surge la preocupación, fundamentalmente, por las drogas como el peligro que más les preocupa (60%) y las malas amistades, el alcohol, los accidentes de tráfico (10% y 20%).

Junto a la palabra orientación familiar encontramos otra: responsabilidad familiar. La responsabilidad de los padres en la educación social de los hijos, como agentes de socialización primaria, implica el primer contacto con el exterior, con los otros, tratando de eliminar el egoísmo y el individualismo para fomentar la capacidad de iniciativas a favor del bien común; inicialmente con los miembros de su propia familia y posteriormente con el resto de los individuos que componen la sociedad.

Pérez Serrano (2003:94) establece que en la actualidad encontramos en la familia aspectos positivos y de avance, aspectos problemáticos y algunas tensiones que hay que tener en cuenta al plantear la familia como ámbito educativo:

- *Rasgos de avance* como la conquista de valores como la libertad, la igualdad, la participación, el reconocimiento de los derechos de cada miembro, la comunicación, la maternidad y paternidad responsables.
- *Aspectos problemáticos* que surgen con frecuencia de la vivencia del individualismo en un ámbito que debería ser de comunión y reciprocidad. También el materialismo, el consumismo, el vacío de los valores de sentido, el hedonismo, la incapacidad para el amor desinteresado, las diferencias de mentalidad y de caracteres, crean conflictos muchas veces insuperables en la persona y en los diferentes miembros de la familia.

- *Aspectos tensionales entre el trabajo y la convivencia familiar, entre familia ideal y real, entre el compromiso para siempre y la fragilidad del matrimonio, entre las necesidades y los derechos de los padres y las necesidades y derechos de los hijos.*

La intervención de los padres no es sólo un derecho (artículo 27 de la Constitución) sino un deber y una responsabilidad que los progenitores contraen cuando tienen un/a hijo/a.

Ante la rapidez y los continuos cambios de la sociedad, los adultos adoptan: *"una conducta menos autoritaria, menos impositiva. El mundo objetivo que se transmite es menos unidimensional, menos seguro, menos estable. La transmisión de esta inestabilidad no sólo es cuestión subjetiva. Hay, además, una expresión social y objetiva de estos cambios, que se traduce en algunas modificaciones en la vida de la familia"* (Tedesco, 1997:40).

Cuántas veces escuchamos "que mis hijos no pasen lo que nosotros tuvimos que pasar", así como que los padres no escatiman medios para dárselos a sus hijos. No se dan cuenta de que el exceso de facilidades que los niños no han ganado con esfuerzo no es un buen camino a seguir si queremos que lleguen a una autonomía de responsabilidad.

2. CONEXIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA

A lo largo de la historia, la escuela se ha ido adaptando a las diferentes exigencias y funciones que la sociedad le encomendaba, desde los diversos modelos de información existentes en el funcionamiento de la escuela y el descubrimiento de la imprenta por Gutemberg, hasta las nuevas tecnologías. El entorno no vive al margen de la escuela sino que forma parte de ella. Escuela y entorno están en constante interacción, siendo la familia elemento clave dentro del entorno.

Aunque los cambios que se han venido produciendo, han sido mucho más acentuados en la familia que en la escuela, se ha establecido, según Tedesco (2004): la diferenciación, el respeto a la diversidad, la ampliación de los espacios de elección y de personalización y que la actividad en la escuela es fronteriza con la situación económica, política y social y, por ende, familiar. Debemos tener en cuenta que el contexto que rodea a la escuela es parte de ella y no se le puede dar la espalda.

En España se valora la familia como marco de referencia, no obstante esta institución tiende a ir descargando la responsabilidad de la educación de los hijos en los centros educativos. Diversos factores provenientes de la familia intervienen en el modelado de la personalidad del niño en edad escolar, entre los que Aznar (1998:406) destaca:

Capacidad de diálogo, de los miembros de la familia y las conexiones existentes entre hijos y padres.

Rol de los miembros, que se traduce en la horizontalidad de las relaciones familiares. Familias con igualdad entre hermanos e igualdad entre padre y madre, difieren mucho de aquellas donde el padre es el único que toma decisiones.

Nivel socioeconómico, como factor que acapara gran parte de los demás, y que pone su acento en muchas de las diferencias que se aprecian en los alumnos a simple vista.

Cultura y valores, que influyen sobre otros factores y hacen que la balanza se incline hacia uno u otro lado. Una de las variantes es la denominada "cultura familiar", que hace mención a la forma de ser interna de la familia.

Educación y contradicción, que se produce en demasiadas ocasiones cuando los padres no están de acuerdo con lo que se hace a su alrededor, propiciando una actitud contradictoria en sus hijos.

Planificación e improvisación, suelen ir agrupadas en muchas familias, sobre todo, en las zonas rurales que funcionan sin rumbo prefijado en muchos de los ámbitos de convivencia.

Una de las pretensiones básicas que intenta la Ley Educativa mediante las adaptaciones curriculares a las particularidades de cada centro, es lograr una cierta vinculación entre la escuela y la sociedad. Este principio parece obvio y/o al margen de la vida social que la rodea. Pero esta forma de entender la dinámica escolar conlleva de entrada que muchos padres deben tomar conciencia de ello y rechazar el principio cómodo de la delegación educativa al que se han acostumbrado.

Se ha producido una nueva disociación entre la familia y la escuela, porque al modificarse el sentido básico de la socialización primaria los niños llegan a la escuela con un núcleo de desarrollo de personalidad caracterizado bien por la debilidad de los marcos de referencia (falta de tiempo y calidad para generar modelos en la vida familiar), bien por marcos de referencia que difieren de los que la escuela supone y para los cuales la escuela no está preparada (influencia de la sociedad de la información). Esto no excusa la función que tiene la escuela, simplemente la pone en su lugar, en ocasiones como conciencia crítica que va recordando a los otros agentes sociales su responsabilidad.

Muchos son los elementos que hacen que el contexto escolar y familiar sean muy diferentes entre los que destacamos:

- La misión que cumplen.
- Los objetivos que se plantean.
- El tipo de relaciones que se establecen en su interior.
- Las normas que rigen las interacciones.

En los últimos estudios realizados sobre escuela y familia, se recogen las miradas de estos dos agentes educativos, partiendo de una serie de tesis interpretativas:

- Predominan los desencuentros: Concibe el educar como una actividad heterogénea, donde padres y maestros presentan una base común de dudas, improvisación e incluso acomodación de las expectativas.
- Educar hoy está a medio camino entre la competitividad y los afectos.
- Es posible y urgente el encuentro entre padres y profesores.

A pesar de las grandes posibilidades que pueden tener la escuela y la familia para estar en continuo dialecto, parece ser que se suele quedar en la teoría. Aunque concedemos tanta importancia a la conexión entre padres y profesores, en muchas ocasiones siguen dos caminos diferentes y se encuentran solos en su función educativa. Dichas relaciones adolecen, en general, de ser poco fluidas.

Pérez Serrano (2004:11) afirma que: *"La familia y la escuela caminan por mundos diferentes, la cultura familiar y escolar son dos realidades que no se influyen entre sí, siendo el interior del niño, el único punto en el que ambas culturas se encuentran en interacción (...) por ello, si estos dos mundos que no terminan de encontrarse hiciesen pequeños intentos de abrir caminos de búsqueda, de participación y de convergencia, la labor educativa resultaría no sólo fácil sino también más eficaz"*.

Uno de los objetivos del centro escolar como complemento de la familia en sus funciones educativas es promover y colaborar en la influencia positiva de la familia en la sociedad. Ambos como agentes de socialización inciden, de manera especial, en el desarrollo de la personalidad. No debemos olvidar que la familia es la primera fuente de influjos y de acción más prolongada. Los métodos de crianza, el lenguaje, las actividades recreativas, etc. difieren de unas familias a otras y, sobre todo, en los distintos estratos sociales. Este conglomerado de elementos penetra en la escuela y condiciona su labor.

La colaboración familia-centro no es sólo un medio para conocer y ayudar mejor al alumnado, es también un proceso importantísimo en el avance del saber pedagógico. Por eso creemos que en muchos casos no es posible lograr la colaboración de la familia pero, el mero conocimiento de la situación familiar, ayuda al profesor a establecer con los alumnos una relación específica.

Existe en nuestro contexto sociocultural cierta hostilidad frente a las novedades, es un querer mantener un "statu quo" tratando de que los padres se parezcan a los hijos. De ahí el concepto acuñado por Almeida: "rocrastización de las pautas de conducta", ese dejar para mañana porque puede que los problemas se arreglen solos. Algo que ocurre también en la relación escuela-familia.

Como eje vertebrador de la educación básica, la interacción familia-escuela precisa de un apoyo institucional, de una llamada administrativa a la participación, para que la sociedad actual pueda crear un nuevo tipo de escuela que ofrezca servicios holísticos para atender a las nuevas necesidades educativas, con la implementación de programas que incrementen el compromiso de los padres en su función educativa, no a través de una política de buenas intenciones, sino por medio de iniciativas concretas desde las cuales se propicie:

- El establecimiento de lazos de interrelación entre las familias y los diferentes servicios comunitarios relacionados con las cuestiones y problemas educativos de los hijos (salud, escuelas, asesoramiento, información, drogas...).
- El desarrollo de redes de relación para que las familias entre sí se ayuden en los problemas comunes.
- La extensión de cursos de formación de padres y programas de visitas de apoyo al hogar por parte de profesionales, para enseñar, sobre todo a los padres jóvenes a crear un ambiente saludable (física, psíquica y socialmente) para la educación de sus hijos.
- Un soporte cualificado a los servicios de formación de padres y abuelos.

- La creación de estrategias alternativas y niveles diferentes de recursos para ayudar a los niños que viven en contextos familiares de alto riesgo.
- Una mayor participación de los padres en los órganos de gestión escolar como factor clave para una mayor implicación familiar en la educación básica.

2.1. DEMANDAS Y RESPONSABILIDADES DE LA FAMILIA Y EL CENTRO EDUCATIVO

En una amalgama de juicios sobre la relación existente entre familia y escuela, se supone que siempre consta un motivo justificado para que exista una cooperación entre ambas.

Las demandas y las exigencias de la sociedad hacia los jóvenes hacen que las familias demanden de la escuela que sus hijos aprendan una serie de cuestiones, entre las que se destacan:

- Identificar problemas y analizar porqué se han producido y cómo se relacionan con otros ya existentes.
- Resolver problemas.
- Definir estrategias.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual.
- Fomentar capacidades que conforman un comportamiento inteligente: observación, comparación y clasificación. Fomentar otras capacidades como: la abstracción, el pensamiento sistemático, la experimentación y la capacidad para trabajar en equipo.

Pérez Serrano (2003 12-17) establece las demandas mutuas que existen entre familia y escuela:

Demandas entre familia y escuela	
<u>DEMANDAS DE LA ESCUELA A LA FAMILIA</u>	<u>DEMANDAS DE LA FAMILIA A LA ESCUELA</u>
Socializar para la cultura escolar	Preparación de la calidad
Motivar en el empeño de aprender	Referentes de interpretación de la realidad
Fomentar el estudio así como la creación de hábitos de trabajo intelectual	Formación de ciudadanos
Prestar atención al tiempo de ocio	
Atender a la orientación personal y educación sexual de los hijos	

Los últimos estudios destacan que las mayores demandas que realizan los centros a los padres para obtener una mejor formación de los alumnos son:

- Mayor contacto con los profesores.
- Dedicar más tiempo a sus hijos, dialogar con ellos.
- Mayor participación en las actividades educativas.

Los padres que tienen hijos en la ESO (Educación Secundaria Obligatoria), concretamente, demandan prioritariamente a los centros educativos: Prevención ante el consumo de drogas, Educación para la salud (SIDA, alcohol), Educación moral y cívica.

Como observamos, en medio de una tremenda trama en la que las responsabilidades se le atribuyen a los demás, el alumno, la familia y el profesorado están inmersos. A la escuela se le asigna más responsabilidad en transmisión de conocimiento. A ambos, con más peso en la familia, el desarrollo del autoconcepto, habilidades sociales, desarrollo moral, psicomotricidad, creatividad y determinadas habilidades cognitivas como resolución de problemas.

Existen padres que conciben la escuela como un lugar donde poder dejar a sus hijos durante unas horas; otros, cansados, buscan en la escuela la medicina o remedio a sus problemas pretendiendo que salgan educados y convertidos en buenos ciudadanos y ciudadanas. A pesar de toda esta situación la mayoría de los alumnos/as tienen una valoración positiva hacia la escuela.

A estos datos tenemos que añadir que en las zonas marginales la delegación de las funciones a la escuela es total. Almeida (1990: 136) afirma: *"Creo que muchas veces son los mismos padres los que abusan y controlan indiscriminadamente tanto a sus hijos - a quienes no ocultan una ansiedad indiscreta- como a la escuela – que ven como universal panacea"*.

2.2. RELACIÓN ENTRE PROFESORES Y PADRES

Parece que los padres españoles están preocupados por la evolución escolar de los hijos. Preocupación que se manifiesta a través de ayuda en tareas escolares, conversar con los profesores y asistir a reuniones de los colegios.

En el Diseño Curricular Base de los centros educativos, se destaca que la labor del centro debe unirse a la familiar, que la educación debe cubrir todas las necesidades del niño: alimentación, higiene, juego, afecto, etc.

Los estudios en este campo consideran que las reuniones periódicas de los padres con los profesores son importantes. Existen una serie de antinomias entre el desajuste y la inquietud que para el profesor es la multitud de papeles que se le otorgan, entre éstas, la Fundación Encuentro (1997) destaca:

Instructor/especialista de una materia, que ha de impartir a unos niños concretos.

Educador, es decir, persona que forma al alumno desde la globalidad, atendiendo a su desarrollo personal.

Llamado a solucionar los problemas psicológicos de los alumnos, aunque no sea necesariamente un especialista en Psicología.

Oficina de padres cuando se produce la ausencia afectiva y/o efectiva de éstos.

Mediador ante situaciones conflictivas de la familia que repercuten en el alumno, pero con las manos atadas porque sólo puede aconsejar, no intervenir.

Aunque existe en los padres la creencia teórica en los profesores, en la práctica se transforma en desconfianza y lejanía crecientes. Entre las diversas actuaciones propias y exclusivas de los padres que contribuyen a mejorar la educación, nosotros destacamos:

- La implicación de los padres en una educación escolar, que afecta positivamente al rendimiento tanto de áreas cognitivas (lenguaje, cálculo) como no cognitivas: asistencia regular a clase, motivación de cara a las tareas escolares, etc.
- La participación de los padres es un medio para aproximar la cultura escolar a la cultura familiar. La eficacia de muchos programas educativos depende de la implicación de los padres.

- El profesor necesita la colaboración de los padres para poder influir eficazmente en los/as alumnos/as. Si los padres desprecian o, simplemente, no comparten la actuación del profesor, los alumnos acaban siendo conscientes de ello y queda condicionada negativamente a su actitud de cara a la escuela y a lo que en ella se hace.
- La aceptación de los profesores en particular y del centro educativo en general depende en gran medida de la influencia de los padres sobre sus hijos; para que esta influencia sea positiva los padres tienen que conocer lo que hacen los profesores y tener ocasión de exponerles sus dudas y comentar sus propios puntos de vista.

Debemos tener en cuenta que la edad, el tiempo como profesional, la promoción, la mejora económica, el comportamiento conservador y rutinario, la frustración profesional, la tensión permanente, son elementos que dificultan la tarea docente.

El prestigio del profesorado está sujeto a un examen continuo, a una valoración y demanda constante por parte de todos. Los tipos o rasgos más frecuentes y significativos, de los que la mayoría de los profesores se sienten partícipes en uno u otro grado son:

- El vocacional, al que se apunta un sector importante del profesorado y se incluye ese plus trascendente que encierra su casa.
- El profesional, rasgo y tipo destacados con menos énfasis y menos consenso que el anterior, pero que, indudablemente, se abre paso poco a poco.

- El demócrata, como estilo a la hora de las relaciones con los alumnos, caracterizado sobre todo por la aparición y cercanía. Rasgo al que se adscribe la mayoría de los colectivos.
- El ilusionado, que contagia alegría. Tipo o rasgo con el que muchos coinciden, por entender que el alumno aprende si el profesor enseña con entusiasmo y actitud motivadora.
- El paciente, normalmente persona experimentada, que ha aprendido a ponerse metas posibles, a controlar el estrés, a no querer llegar a todo, moderando sus expectativas.
- El maternal, que concibe su función como una continuación o reedición de actitudes familiares. Es un tipo generalmente más ligado a idiosincrasias determinadas que a planteamientos pedagógicos.
- El adulto joven, al que también se adhiere a un sector apreciable del profesorado, reforzándose la hipótesis de un cierto talante de "eterno joven" presente en muchos docentes por la necesidad de sintonizar con los alumnos.
- El estresado, rasgo que muchos adjudican a todo el colectivo de docentes como una de sus características actuales. Sin embargo, la mayoría de ellos no lo hacen suyo cuando se definen a sí mismos.
- El individualista, reticente a trabajar en equipo. Se evade y se refugia en sí mismo para evitar los problemas o simplemente para no trabajar.

2.3. MODELOS DE IMPLICACIÓN DE LOS PADRES

Estudios realizados por diferentes investigadores sobre la relación familia-escuela, son conocidos por el nombre de modelos de implicación de los padres. Confirma por un lado la complejidad de la práctica de la implicación de los padres por otra las circunstancias que rodean a sus acciones.

Gordon, atendiendo a la dirección de la influencia, propone tres modelos de implicación de los padres:

- Parent Impact Model: dado que prácticamente la mitad de la varianza del logro escolar de los niños se consideran influencias familiares. La mayoría de los esfuerzos de los programas de Educación de Padres se basan en este modelo. Aunque suelen olvidar las ricas experiencias y el conocimiento de los padres.
- School Impact Model: los programas que siguen este modelo tienen como meta hacer que las escuelas u otras agencias educativas respondan con mayor interés a las necesidades de los padres. Así, las actividades desarrolladas tienen como objetivo modificar el sistema escolar o la actuación del profesorado. Se propone que mientras más opciones y roles desempeñen los padres, mejores serán los resultados de los estudiantes.
- Community Impact Model: promueve intensas relaciones entre la comunidad y la escuela con el propósito de mejorar la eficacia de la escuela y el logro de los estudiantes. Ejemplos de programas son: The Follow Through Program (Olms, 1991) y The New Haven Project (Comer, 1980). Resultados de diversos programas diseñados bajo este modelo indican que los estudiantes mejoran en sus habilidades instruccionales básicas, asisten más a la escuela y se comportan mejor, lo que incrementa el número de padres implicados.

Autores como Henderson (1989), McDill y otros (1969), Philipps y otros (1985) y Wagenaar (1977) demostraron la importancia de este modelo en la implicación de los padres.

DEMOSTRACION DE LA IMPLICACION DE LOS PADRES	
Henderson (1989)	Demostró que en las escuelas con mejores resultados contaban con mayor apoyo comunitario que las escuelas con bajo logro.
Philipps y otros (1985)	Encontraron una alta correlación entre la implicación de los padres y las realizaciones escolares superiores, con independencia de nivel de ingresos de los padres, el nivel escolar o la localización geográfica del centro escolar.
Wagenaar (1977)	Informó que las escuelas públicas con niveles superiores de logro animaban más abierta y activamente la implicación de los padres y de la comunidad que las escuelas con menor logro académico.
McDill, Rigsby y Meyers (1969)	Concluyeron que el grado de interés de los padres y de la comunidad en general en temas educativos constituía el factor crítico que explicaba los efectos positivos detectados en las High Schools.

Fuente: García Bacete, F.J. (1998: 30)

Hornby (1999), propone un modelo para la organización de la implicación de los padres en la escuela. Este modelo está basado en modelos formulados por otros autores como Lombana (1983) y Wolfendal (1986), así como en la retroalimentación proporcionada por grupos de padres y de profesores.

El punto de partida es que los padres están capacitados para manejar gran parte de su propia conducta y que están deseosos y son capaces de asumir en gran parte la responsabilidad de los aspectos concernientes al crecimiento y desarrollo de sus hijos.

Se basa en dos pirámides jerarquizadas, construidas en función de las necesidades de los padres y de los recursos de los padres, en combinación con el tiempo que requieren y el grado de especialización que es necesario poseer para poder llevarlas a cabo, en ambos casos.

Huang y Gibbs (1992), plantean un esquema ecológico para la colaboración entre escuela y familia, adaptando el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) que afirma que el desarrollo del individuo es el resultado de múltiples interacciones recíprocas entre el propio individuo y su ambiente. El individuo es una entidad dinámica y activa y el ambiente no se limita a un único entorno inmediato, sino que está formado por un conjunto de sistemas ambientales concéntricos (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema) que interactúan e influyen entre sí.

En el caso de un niño o de un adolescente los microsistemas claves son la familia, la escuela y el grupo de iguales. En este nivel la influencia entre los microsistemas es recíproca.

2.4. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO EDUCATIVO

La institución escolar ha evolucionado a un ritmo menos acelerado que la familia. Ésta, de una manera u otra, está obligada a responder a las nuevas formas de la familia tanto a nivel socio-económico (rurales, obreras...) como estructural (padres separados, divorcios...).

Para que tengan una conexión han de contar con los recursos y limitaciones mutuos para llevar a cabo su labor educadora y socializadora. En general, los profesores suelen evitar a los padres, por su posible incidencia en su labor diaria y un posible cuestionamiento de su rendimiento pedagógico. Aunque para el niño y

el adolescente hay dos aspectos importantes en la relación familia-escuela: el afecto y el apoyo.

Los padres deben ser considerados como legítimos representantes de los intereses de sus hijos hasta que éstos vayan madurando y adquiriendo la responsabilidad adecuada para tomar decisiones correctas (Llorent Bedmar, 1995).

Desde 1931 se reconoce en España el Derecho de los Padres a actuar en la escuela a través de los llamados Consejos de Protección Escolar. Por otro lado el art. 27 de nuestra Constitución establece: *"Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos"*.

A la vez, se reitera en la Ley de Educación la necesidad de la cooperación de toda la comunidad escolar en bien del educando. La necesidad de la colaboración escuela-padres fue ya recogida por la Ley General de Educación de 1970, al establecer el derecho de los alumnos a recibir una orientación educativa, siendo refrendada por la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, de 1985, concretamente cuando trata de la constitución del Consejo Escolar como órgano máximo dentro de la institución docente y en el que los padres de los alumnos tienen especial representación.

Gil (1995:102) recoge los antecedentes históricos de la importancia de la participación y cooperación de los padres en el Sistema Educativo:

- 1967: El estatuto de Magisterio establece que un padre y una madre formarán parte de las Juntas Municipales de Enseñanza.

- 1970: Ley General de Educación. Reconoce el derecho de los padres a participar en la educación de sus hijos.
- 1980: Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (LODE) concreta la participación de los padres tanto en los órganos colegiados del Centro como en la forma de elección.

La participación de los padres en los centros educativos la podemos analizar desde diferentes niveles: por un lado de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como miembros representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar; y por otro, de voluntariado.

La acción participante de la familia en la vida de los Centros consideramos que se hace cada día más apremiante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración. La educación no es un asunto que tenga que atender únicamente los expertos, los padres tienen el derecho prioritario de participar en la escuela de sus hijos sobre la base de tres principios:

1º.- El Derecho de los padres en la educación de sus hijos. La responsabilidad subsidiaria en el proceso de su educación que no pueden sustentar los demás. Tal y como se contempla en el artículo 26.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *"Los padres tendrán derecho preferente a la escuela- el tipo de educación que deberá de dar a sus hijos"*.

2º.- Que la participación de los padres se justifique en los centros escolares y en la calidad de la educación y la crianza. Los padres, individualmente, y como colectivo, tienen derecho a exigir una calidad educativa y a intervenir para

contribuir en su logro, ya que el derecho a exigir una enseñanza de calidad se complementa con el deber de no despreocuparse de la misma.

3º.- El derecho de los padres a la educación de sus hijos viene sustentado por el propio sistema democrático. Las funciones que desempeñan los estados modernos por la participación de los partidos políticos como organizaciones que aglutinan la voluntad popular y con funciones de mediación pero, a la vez, con intereses propios para mantener el poder; porque los estados modernos tienen una estructura en la sociedad actual en organizaciones sociales y en grupos de presión en torno a los más diversos intereses de carácter económico, cultural, educativo, etc. Los padres y madres son elementos integrantes de las organizaciones.

En el Título V, Capítulo I, artículo 118 de la Ley Orgánica de Educación (2005) se explicita: *"la participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución"*.

La participación de los padres se debe entender, por consiguiente, como una implicación mental y actitudinal, voluntaria y responsable desde una determinación y toma de decisiones sobre los objetivos de la institución escolar, contribuyendo y compartiendo con ella a la responsabilidad de su logro. En este sentido participar y desenvolver la propia capacidad de asumir unos principios educativos.

Según los estudios ponen de relieve la baja participación de los padres en los centros educativos. La mayoría afirma participar nada o poco en las actividades extraescolares de sus hijos. La mitad participa en las asociaciones tan

sólo con las cuotas. Prácticamente sólo el 10% participan activamente en las asociaciones. Algunas de las explicaciones las sustenta en los siguientes presupuestos: poca tradición, falta de cultura participativa, falta de preparación de los padres para la tarea que tienen que desempeñar, etc.

Los padres pueden mediar en el buen funcionamiento escolar de sus hijos de múltiples formas, siempre sobre la base de una puesta en común con los profesores. Aznar (1998) plantea la forma de llevarlo a cabo:

- Al nivel de fines y objetivos educativos a desarrollar.
- Propiciando situaciones nuevas de experiencia personal.
- Poniendo, en acción, los aprendizajes escolares.
- Favoreciendo la generalización y transferencia de los aprendizajes realizados en el aula.
- Favoreciendo la auto-reflexión en los hijos necesaria para encarar su aprendizaje de forma profunda y significativa.

El número de padres que participa en alguna actividad que implique evaluar o adoptar decisiones sobre el profesorado la dirección, el presupuesto o el curriculum se sitúa entre el 11 y el 27%.

Es importante que los padres participen en los centros educativos donde están escolarizados sus hijos. A pesar de esta afirmación, los padres españoles no suelen colaborar en los órganos de gobierno. La forma de participación puede realizarse de diferentes modos o formas:

Consejo Escolar:

Los artículos 126 y 127 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) vienen a recalcar la importancia del Consejo Escolar como primer órgano colegiado de gobierno en los centros públicos y privados concertados.

Su actuación marca las líneas de participación de los padres en los centros, a través de las federaciones de las asociaciones de padres más representativas en la forma que establezca el funcionamiento del Consejo.

El M.E.C. (Ministerio de Educación y Ciencia) y las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de educación, disponen de datos sobre el grado de participación de los padres en los consejos escolares del centro.

Entre las competencias del Consejo Escolar, podemos se destacan (LOE, art. 127):

- Aprobar y evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.
- Participar en la selección del director del centro en los términos que la Ley establece.
- Decidir sobre la admisión de alumnos con sujeción a lo establecido en la Ley y disposiciones que la desarrollen.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.
- Promover medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia del centro, la igualdad entre los hombres y las mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evaluación del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Proyecto Educativo del centro:

El Proyecto Educativo es el conjunto de pautas y orientaciones que tipifican la organización, programación y gestión del mismo. Incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la actuación en valores y otras enseñanzas. Para su redacción deberá tener en cuenta la idiosincrasia del entorno social y cultural del centro. Deberá, así mismo, recoger el plan de convivencia y respetar el principio de la no discriminación y de la inclusión educativa (LOE, 2005).

La Ley Educativa potencia la autonomía de nuestros centros educativos, especialmente en lo concerniente a la elaboración del currículum y su adaptación a las características concretas del entorno social, económico y cultural. Se trata de dotar de coherencia y personalidad propia a los centros.

Los padres pueden participar de las siguientes formas:

- *Exigiendo* el cumplimiento de los principios constitucionales.
- *Proponiendo* alternativas para conseguir un mayor rendimiento académico por parte de los alumnos.
- *Solicitando* la apertura del centro a fin de poder organizar todo tipo de actividades fuera del horario lectivo.
- *Aportando* ideas respecto a la integración de todos los/as alumnos/as.

Programación General Anual:

Elaborada por la Junta Directiva para cada curso académico, se atiene a los criterios marcados en el proyecto educativo. Comprende:

- Número de cursos y grupos. Horario general del centro.
- Criterios para la organización de actividades extraescolares.
- Programaciones de los seminarios.
- Estado de las instalaciones y el equipamiento del centro.

Será elaborado al principio de cada curso y recogerá los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados (LOE, 2005)

Los padres pueden participar:

- *Proponiendo* la inclusión de algunas asignaturas como Ética o Religión.
- *Manifestando* acuerdo o desacuerdo sobre la programación de salidas, actividades extraescolares, intercambios, etc. Igualmente colaborando con los profesores en el desarrollo de las mismas.
- *Proponiendo* la mejora de instalaciones o de los servicios del centro que se estime necesaria.
- *Planteando* la inclusión del segundo idioma dentro de las materias opcionales.

Asamblea de Padres:

Es donde la mayoría de los padres se reúnen y se informan, debaten las dificultades, aclaran dudas sobre el funcionamiento del centro, analizan alternativas y adoptan posturas encaminadas a la resolución de los problemas. Está presidida por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos, conjuntamente con el Director del centro.

A.M.P.A.S. (Asociación de Madres y Padres de Alumnos):

En España, las primeras asociaciones de padres de alumnos se fundaron a principios del siglo XX, en 1929 ya coexistían la Asociación de Familia y Padres de Alumnos y la Confederación Católica de Padres de Alumnos.

Su origen viene marcado por la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964, y sus normas complementarias dadas por el Decreto de 20 de Mayo de 1965. La Ley Orgánica 5/1980, art. 18, regula por primera vez las asociaciones de padres, y el Real Decreto 1533/1986 las regula tal y como las conocemos en la actualidad.

La participación de los padres en el centro escolar puede ser a nivel individual o a nivel o título colectivo a través de las AMPAS. Participar significa para muchos padres estar informados de la marcha del centro y de su propio hijo/a.

Los tutores lamentan, a menudo, que llaman a los padres de los alumnos con problemas y no aparecen por el centro, en ocasiones porque no les llegan los avisos que se envían a través de sus hijos/as.

Cuando algo no está relacionado directamente con los hijos la participación de los padres es menor, tal es el caso de las AMPAS. Los estudios realizados recientemente determinan que un 40% de los padres con hijos entre 14 y 16 años es ajeno a esta asociación. El 52% paga las cuotas, un 14% afirma que colabora con ellas. Aunque esta participación es mayor que en otros órganos, como los consejos escolares, donde un 58% ignora cómo funciona.

Esta asociación es una entidad participativa, reivindicativas de los derechos de los padres y dinamizadoras de la acción y de la actividad de los padres, aunque

a veces quedan limitadas a la organización de actividades culturales. Sus objetivos son:

- Defender los derechos de los padres en todo lo referente a la educación de los hijos.
- Promover la calidad de la enseñanza trabajando por una escuela mejor.
- Fomentar la participación del centro.
- Colaborar en la tarea educativa que desenvuelve la escuela y de una manera especial las actividades complementarias y extraescolares.
- Orientar y estimular la educación de sus hijos.
- Ayuda en la gestión de los centros.
- Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos/as en los consejos escolares de los centros y en otros órganos colegiados.

En España existen dos grandes confederaciones: CONCAPA (Confederación Católica Nacional) y CEAPA (Confederación de Centros Públicos) que agrupan prácticamente a todas las federaciones que, a la vez, agrupan también las asociaciones.

Entre los obstáculos que se interponen entre las AMPAS y el profesorado algunos autores destacan:

- Los profesores ven a los representantes de los padres como fiscalizadores de su quehacer cotidiano. Piensan que, generalmente, poseen cierta predisposición a la crítica de su labor docente.
- Pasividad por parte de los propios padres. Con bastante frecuencia se delega en la escuela el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

- El proceso de politización que han sufrido numerosas Asociaciones de Padres.
- La actitud de algunos padres al querer convertirse en protagonistas.
- La poca preparación de los propios padres. Esto genera la aparición de las denominadas Escuelas de Padres.

Escuelas de Padres:

La escuela de padres, como preparación para la educación familiar cubren, de alguna manera, la proyección educativa de la función educadora de la familia. Centrando su objetivo formal en:

- Desarrollar actitudes adecuadas para una correcta comprensión del proceso educativo.
- Adquirir criterios para enjuiciar y utilizar las destrezas técnicas de la educación que afectan a las relaciones en familia.
- Desarrollar aptitudes para resolver problemas de la convivencia referidos a niños y jóvenes.

Tutorías con los profesores:

El eje central en las relaciones dentro del aula y con las familias es el tutor. Para Rodríguez Diéguez (1995:211-212), las funciones del tutor se dirigen, desde la clásica perspectiva esbozada en la Ley General de Educación Básica de 1970 (LGE), hacia cuatro caminos fundamentales:

- Alumnos, considerados de forma individual y grupal.

- Coordinación del equipo docente que interviene en el grupo-clase.
- Atención a los padres de los alumnos.
- Acciones burocráticas y organizativas.

El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo expone: *"Los profesores tutores se esforzarán por conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con objeto de orientarles más eficazmente en su proceso de aprendizaje. Contribuirán al establecimiento de relaciones fluidas entre la escuela y la familia, así como entre el alumnado y la institución escolar, principalmente en lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes y el paso de un ciclo a otro".*

La función orientadora escolar se manifiesta significativamente en las relaciones que se establecen entre los padres y el tutor. En palabras de Sanz (2004:17): *"en toda reforma educativa que se precie, se establece la necesidad imperiosa de implicar a los padres en la educación de sus hijos".*

Las tutorías con padres suelen adoptar dos posturas diferenciadas:

Entrevista: es una situación de intercambio de información, puesta en común y búsqueda de estrategias educativas, en la que se tratan aspectos diversos relacionados con la vida del niño.

Reuniones de tipo informativo: se realizan con los padres de todos los alumnos de un grupo con objeto de intercambiar información de tipo general sobre el nivel educativo e, incluso, sobre aspectos organizativos del centro.

3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA TRANSMISIÓN DE VALORES

En la familia, al igual que en el resto de las instituciones sociales, se vive una preocupación importante por los valores, que influyen en el quehacer diario de todo ser humano.

Existe una gran necesidad de formar a los miembros de la sociedad, desde el seno familiar, para ser sujetos conscientes y activos de las comunidades a las que pertenecen. Hay que fomentar relaciones interpersonales ilustradas, críticas, creativas y solidarias, debiendo luchar contra la insolidaridad y la apatía social y personal (Pérez de Guzmán, 1999).

Desde que nacemos dependemos los unos de los otros. En nuestra larga historia de vida, la educación recibida es fuente de sabiduría al enseñarnos la gran diversidad de especie humana que existe y la importancia de contribuir a su conocimiento y mejora.

La sociedad se origina y se mantiene a raíz de las necesidades que sus miembros van manifestando. En la medida que se van cubriendo nuestras faltas personales y colectivas van surgiendo nuevas carencias que deben ser atendidas.

Camps afirma que (1990:8) "Vivimos en un mundo plural, sin ideologías sólidas y patentes, en sociedades abiertas y secularizadas, instalados en el liberalismo económico y político. El consumo es nuestra forma de vida. Desconfiamos de los grandes ideales porque estamos asistiendo a la extinción y fracaso de la utopía más reciente. Nos sentimos como de vuelta de muchas cosas, pero estamos confusos y desorientados, y nos sacude la urgencia y la obligación

de emprender algún proyecto común que dé sentido al presente y oriente al futuro".

Estamos en un momento de la vida donde la atención a la formación práctica y el adiestramiento en medios y habilidades técnicas derivadas de las exigencias de una sociedad cada vez más tecnificada e instrumentalizada, parece dejar en un segundo plano la formación en valores morales.

Pero es fundamental entender la educación como una educación moral que favorezca en la persona la creación de una serie de decisiones y actitudes que estén orientadas al descubrimiento del otro. Desde esta perspectiva, la educación supone ofrecer herramientas y mostrar contenidos que hagan posible que nos encaminemos a la resolución de cualquier tipo de conflicto. Supone elegir, mostrar preferencias, intuir aquello que es susceptible de ser estimado como valor y de sus correspondientes antivalores (Burton, 1995).

Pensamos que la moral está en la calle, y es en ella donde debe ser potenciarla, pero no tanto "informando de", como viviendo de una determinada manera y "dialogando con", tratando de encontrar argumentos comunes para defender la dignidad de las personas.

Existe una necesidad de "recuperar el discurso moral", que puede ser, tal como indica Schwand (1989), a través de virtudes como la prudencia, la sinceridad, el orden, la generosidad y la alegría como sentimiento de haber alcanzado el bien de algo.

Como expuso Galino en su Discurso de ingreso en la Academia de Doctores: *"la educación ha de ayudar a la persona a descubrir y realizar valores que la unen a un grupo humano y que le permiten compartir lo más auténticamente suyo con la familia de los hombres"*.

Pero frente una sociedad ideal, donde la ecuanimidad y la equidad, la fidelidad y la unidad son pilares fundamentales para su continuo crecimiento, nos encontramos con el otro extremo: una sociedad hedonista, nihilista, relativista, consumista y materialista. En contraposición al hedonismo, máxima representación del placer como único fin de vida, el nihilismo, que niega la existencia de una realidad substancial, tan vividos por muchos miembros de nuestra sociedad, nos encontramos con manifestaciones sociales y personales de tolerancia, solidaridad, cooperación y altruismo.

Tenemos que pararnos a pensar y reflexionar que la simple apariencia y querer vivir cada vez con más comodidades materiales, idolatrando nuestra sociedad, está haciendo que la esencia de todo ser humano se vaya perdiendo, sin ser, en muchas ocasiones, conscientes de ello.

La Declaración de los Derechos Humanos, a la que se reconoce validez universal, marca el nivel alcanzado en el progreso moral de la humanidad encaminado a conseguir mayores cotas de libertad y justicia. Significa todo aquello cuanto queremos alcanzar para conseguir un avance paulatino hacia una humanización continua.

En el título preliminar de nuestra Constitución se define a España como un "Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político" (Art.1.1).

Es imposible construir una sociedad auténticamente democrática contando con individuos técnica y socialmente diestros, porque la sociedad ha de

sustentarse en valores para los que la razón instrumental es ciega, valores como la autonomía y la solidaridad, que componen la forma inevitable la conciencia racional de las instituciones democrática.

La dimensión social de la familia, en la socialización del niño va a jugar un papel fundamental, tal y como hemos señalado en apartados anteriores. Constituye el grupo primario de socialización al formar el grupo social natural de referencia y por la aportación de aprendizajes básicos (lenguaje), de nuevos modelos de imitación (hermanos, abuelos) y de nuevos ámbitos para las relaciones sentimentales.

La familia es un valor en sí misma en cuanto constituye una comunidad de amor y solidaridad. Lleva a cabo una acción socializadora implantando todo un sistema de relaciones sociales sobre la base de los valores que establecen el "clima familiar": respeto, justicia, diálogo y amor. Contrarrestando, a su vez, la posible fuerza despersonalizadora y masificadora del entorno social y equipando finalmente a sus miembros para luchar contra toda situación de injusticia social. Transmite a todos sus miembros, principalmente a los más jóvenes, los conceptos de derechos y responsabilidades, así como las normas culturales para la creación de un sistema de valores, actitudes y creencias sobre sí mismo y sobre la sociedad.

Existe una percepción errónea considerable entre los padres y los hijos con relación a sus valores respectivos. Coexiste un cierto grado de discrepancia entre los valores reales y los valores percibidos por los padres y los hijos. La transmisión real de los valores en el proceso de socialización familiar parece comprensiblemente problemática.

Esta percepción nos lleva a incidir en que se tiene que fomentar la creación de valores en la familia como base fundamental para las nuevas generaciones. Para la familia (padres, madres, abuelos, abuelas) transmitir los valores debe ser un desafío, pues los valores morales no sólo hay que pregonarlos sino también practicarlos.

El respeto por la persona, la fuerza de ánimo en las dificultades, la buena educación, la sinceridad, la atención con los demás y la generosidad son valores que se aprenden en la familia y que tienen que ser inculcados a las generaciones futuras.

3.1. LA FAMILIA: FUENTE DE VALORES

Los valores marcan nuestra forma de ser y guían nuestros pasos a la hora de tomar diferentes decisiones. Son parte de la esencia del ser humano, los que nos hacen ser alma, además de cuerpo. Son instrumentos que mediatizan el bienestar social, familiar y social.

La transmisión de valores a lo largo de la vida va a influir de forma decisiva según la etapa evolutiva en la que se encuentre el sujeto. Que la persona conecte con unos valores u otros va a depender de la marcha de maduración que tenga esa persona. En un valor se destacan, fundamentalmente, tres componentes:

- *Componente intelectual o cognitivo* (todo un sistemas de creencias, de modelos conceptuales).
- *Componente afectivo* (me identifico con un valor dependiendo de que me produzca gratificación afectiva o no).
- *Componente conductual* (de actitudes).

Los valores están relacionados con las ideas que tenemos sobre la vida, son elementos esenciales de nuestro sistema de creencias, nos proporcionan criterios para realizar valoraciones sobre lo que nos rodea y sobre nosotros mismos.

Son considerados como tal en la medida que se basan en las apetencias y necesidades del individuo, de ahí la dificultad en determinar cuáles son los valores básicos auténticos. Reflexión que nos lleva a hablar de una de sus características principales, el relativismo axiológico. Aunque Cortina (1995:102) señala que: *"los grandes valores no son relativos a las distintas épocas y culturas, sino que valen para todos los seres humanos"*.

Los estudios realizados sobre este campo, Camps (1994), Donoso (1998) Etxebarria (1992), Ferreiros (1992), AA.VV. (1992) y Marín Gracia (1995), Pérez Díaz y otros (2001)), Rodríguez (2004), entre otros, muestra la importancia de la transmisión de los valores. Se pueden destacar en los valores del ser humano unas características que emergen de manera repetitiva con más fuerza y cantidad que otras:

- La visión de que el valor impulsa al ser humano a un desarrollo en sentido amplio, conlleva el fomento de la psique humana, reforzándola, desplegando sus facultades.
- El valor puede ofrecer una interpretación de su vida en términos de símbolos y significados, elementos exclusivamente constitutivos de él.
- La capacidad que poseen de fijar una orientación en la vida. De esta manera al inspirar juicios y criterios marcan metas y fines que guían la conducta.
- Estas guías no siempre son conscientes debido, sin duda, a la complejidad de la psique humana de un lado y a lo imbricado del valor por otro. Esto hace que pueda ser adquirido y pueda orientar al ser humano manteniéndolos en estratos profundos de su persona.

- Cuando aparecen en la consciencia son experimentados como exigencia.
- Todos los eventos deben ubicarse en el contexto de los valores que dignifican al ser humano.

La importancia que tiene la transmisión de valores en diferentes contextos, hace que el ambiente familiar sea el más importante en el aprendizaje de los mismos. Tal es así que, multitud de estudios realizados desde los años setenta han reflejado que los adolescentes eligen a sus amigos de acuerdo a los valores desarrollados en la familia.

A través del tiempo, algunos valores dejan de estar vigentes y otros nuevos son aceptados, por lo que el modo y la calidad de vida sufren importantes variaciones que, por supuesto, afectan a la institución familiar, en general, y a las pautas de crianza y educación; es decir, a los estilos de relación familiar en particular.

Existe un continuo desarrollo de valores desde la juventud a la etapa adulta. Destacan en lo que los individuos dicen o hacen, en las inferencias y abstracciones de la experiencia inmediata. Son una clara expresión de la cultura, afectividad y moral del sujeto, marcada en un primer momento por la familia y, más tarde, por la escuela, los grupos de iguales y los grupos sociales.

La familia es el foco principal del aprendizaje de valores, es donde niños y jóvenes encuentran el afecto, el respeto y el apoyo incondicional del resto de los miembros. En la niñez se comenzará la emergencia de la capacidad de interiorización e intimidad consigo mismo; sentimiento del deber, sentimiento de la justicia, aparición de fenómenos de conciencia moral que le van a capacitar para la toma de decisiones libres; compañerismo-amistad son los grandes sentimientos valorales que comienzan a surgir en su corazón.

En la adolescencia la aspiración a comprender el mundo a través del pensamiento y la necesidad de autoafirmación del joven a través de su pensamiento personal. Los temas de justicia distributiva, solidaridad y derechos humanos deben ser abordados mediante el ejercicio de la razón dialógica, en busca de la plena autonomía personal, desarrollando a la vez aptitudes de escucha, respeto, consenso o divergencias en su caso.

Como indica González Ramírez (1998) desde que el niño nace es posible ejercer sobre él un influjo positivo de estimulación educativa que beneficie su desarrollo y maduración, ésta es una obligación de los padres. En palabras de Ortega y Mínguez (2001:132) podemos afirmar que: *"Se trata de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias del valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal, no exclusivo, de los valores para los hijos"*.

Con la crianza y la educación, los niños aprenden no sólo cómo han de actuar adecuadamente en su contexto social, sino también las actitudes y valores que dotan a su entorno de sentido y unidad. Las normas y valores de carácter general aprendidos durante la infancia, con los esfuerzos convenientes, tienden a permanecer durante toda la vida, sirviendo como modelo y sistema organizado en la orientación y la motivación de la acción a nivel general. Sistema que será más fuerte y potente si presenta una cierta flexibilidad y proporciona a los niños una amplia serie de oportunidades, que permitan la expresión de su personalidad sin amenazar su proceso de socialización y educación.

Cada familia, como toda organización, posee una lógica interna, unas características, una personalidad, una cultura valorativa, con sus formas de actuar

y hacer las cosas que impregnan el concepto de calidad y servicios educativos, las normas de convivencia, un lenguaje propio, un sistema de comunicación, creando la identidad familiar. Posee una serie de características que le convierte en educadora privilegiada de valores:

- Se basa en el cariño y las relaciones afectivas.
- Una buena parte del tiempo cuantitativo y cualitativo compartido con los hijos está destinado de manera más o menos consciente a inculcar valores.
- Es el único contexto que permanece constante, como un apoyo seguro a lo largo de toda la vida.
- Fomenta el desarrollo integral de sus miembros, por lo que desea potenciar sus habilidades para lograrlo.
- Se preocupa de favorecer el proceso educativo y formativo de sus miembros.
- Los valores transmitidos e interiorizados nos ayudan al desenvolvimiento en la vida, a conocernos y a estimarnos a nosotros mismos y a los demás.

Tal y como queda de manifiesto, los valores constituyen la piedra angular, la base y el cimiento que configura la educación familiar y perfila el tipo de personalidad que queremos desarrollar y construir.

La elección de valores, pautas de conducta y formas de vida son una gran responsabilidad. Según Oliveros (1990:90) *"Precisamente si logramos una generación de personas con una gran capacidad de querer (y de sufrir), conscientes de su libertad responsable, crecientemente libres, no sólo les estamos preparando para una vida feliz, sino que habremos logrado (o estaremos contribuyendo a lograr) algo que es imprescindible y urgente a nivel mundial: una sociedad educativa"*.

La educación familiar pretende alumbrar al individuo para formar una personalidad que le permita ser más valioso. Los padres deben orientar a sus hijos, ofrecer criterios y experiencias que le permitan enriquecerse con determinados valores que le ayuden a realizarse plenamente. Es tarea de los padres la conservación y transmisión de valores. No olvidemos que se educa a los hijos con el simple vivir de la vida, con la manera en que actuamos, nos enfrentamos y resolvemos los problemas del día a día.

Para educar en valores no basta la mera transmisión, hay que vivenciarlos, hacerlos parte de tu vida y practicar con el ejemplo. No olvidemos que la acción libremente emprendida, de manera reiterada, convierte en habitual la singular decisión de optar por una ordenada escala de valores.

Al ser el hijo agente activo de su propio aprendizaje, los valores que adquiera de su ambiente familiar pueden ser parecidos a los de sus padres pero no idénticos. No olvidemos que tanto padres como hijos están en una continua adaptación a nuevas exigencias y demandas que aparecen a lo largo del ciclo vital.

Educar en valores no es tarea fácil. Los padres, en muchas ocasiones, tienen que ir contrarreloj diariamente, porque no les da tiempo realizar todas las actividades del hogar, a lo que se suma la obligación de atender a los hijos.

La vida en familia representa un gran valor para los españoles, tal y como han demostrado las últimas investigaciones. Actualmente la familia tiende a la democratización, priman las relaciones de igualdad, libertad y respeto. Las relaciones continúan teniendo un valor y se mantiene la fuerza de la institución. Entre los datos de los últimos estudios realizados sobre familia y jóvenes cabe destacar (Alberdi y otros, 1995; García y Ramires, 1995; Orizo, 1996; Elzo, 1998; Pérez Díaz, 2001; Fundación Santamaría, 2005):

- La familia constituye el marco prioritario de referencia. La satisfacción de los españoles con su vida hogareña es casi unánime.
- El ambiente familiar es bueno o muy bueno.
- Los jóvenes están contentos con su estilo de vida, menos con la situación laboral.
- La mayoría de los sujetos ve a los familiares que no viven en la misma casa todos los días o una vez a la semana.
- Los valores que desean transmitir los padres a los hijos son aquellos que faciliten el desarrollo personal, las relaciones interpersonales y el aprovechamiento escolar.
- La población piensa que por encima de las cualidades y defectos de los padres, se les debe amar y respetar.

En el estudio efectuado por el INCE (1998) sobre Familia y Escuela, se puso de relieve que la convivencia familiar, en general es óptima según la visión de las propias familias. Superan el 90% valores como:

- El respeto entre los miembros de la familia.
- Adaptación a las circunstancias económicas.
- Interés por hacer agradable la convivencia.
- El respeto a la intimidad.
- El respeto a las normas de convivencia establecidas.
- El diálogo entre los miembros de la familia.

Las investigaciones manifiestan que los adultos bien disciplinados que viven de acuerdo con unos valores por normas, apenas necesitan practicar autodominio

a sus hijos. Por el contrario, aquellos padres que les indican a sus hijos que deben ser disciplinados pero que ellos no son ejemplo de tal comportamiento, suelen ser ineficaces.

Se ha estudiado este aspecto en relación con el aumento de conductas antisociales en la juventud ligada, en muchos casos, al consumo de drogas. A este problema no se escapa ninguna clase social, y está demostrado que ni las circunstancias de mayor o menor bonanza económica ni el propio estatus social de la familia ejerce una influencia apreciable en el comportamiento de los jóvenes.

3.2. LA TRANSMISIÓN DE VALORES A TRAVÉS DE LA FAMILIA Y EL CENTRO EDUCATIVO

En una sociedad caracterizada por la diversidad y pluralidad de opciones, valores y estilos de vida, parecen concurrir dos situaciones: la inseguridad, el repliegue y la delegación de responsabilidades al centro educativo por parte de un gran número de familias, y por otro lado, la preocupación de los padres por el futuro de sus hijos en lo que concierne a proporcionar los medios materiales y las habilidades técnicas y metodológicas para defenderse en el mundo laboral y tecnológico.

Como estrategias para que la escuela realice una educación para la democracia, cabe señalar: educar la sensibilidad moral, fortalecer la educación estética para estimular la sensibilidad y fomentar la argumentación como estrategia pedagógica. Es necesario preparar para enseñarle a la persona derechos y deberes, para poder desarrollar competencias sociales y fomentar el trabajo en equipo. Según Pérez Díaz (1998:146) *"Parece ser que detrás de la escolarización*

temprana de los niños no se halla sólo una cuestión de necesidad, sino también una de valores".

Bien es sabido por todos el papel que juega la escuela, al igual que la familia, ante la preocupación notoria de la adquisición en valores y formación de actitudes. Ambas instituciones está teniendo verdaderos problemas para educar en valores.

La escuela aporta la segunda experiencia consciente en relación con el mundo de los valores. Esa experiencia se caracteriza según la Fundación Santamaría (2002) por su:

- *Continuidad.* Para muchos niños y jóvenes, la escolaridad se prolonga durante quince o veinte años (3-4 años a 16 años).
- *Sistematización:* Escuela como un conjunto coherente de influencias.
- *Especialización:* Propuesta de la escuela de inculcar unos valores específicos en torno al ámbito que le es propio; valores como los de estudio y trabajo.
- *Interacción (o interactividad):* La escuela brinda unas experiencias que exigen una interrelación con la familia, con los iguales. De ahí que en la escuela no sólo se inculquen valores propios del ámbito escolar sino que van más allá del espacio y tiempo propiamente escolar.

Sergiovanni (1992) evalúa las relaciones que tienen lugar en una organización escolar, a través de valores contrapuestos, que se establecen en un continuum, a los que se enfrenta la acción humana. Su finalidad es por un lado detectar las relaciones que se producen entre los distintos miembros de la

comunidad escolar y por otro ver las causas que provocan dichas relaciones y poder tomar decisiones sobre cómo orientarlas para mejorar el clima escolar del centro. Entre los pares que aparecen se destacan:

- *Afectividad / Afectividad neutralizada.* El sujeto expresa libremente sus sentimientos (afectividad) o por el contrario los controla e inhibe (afectividad neutralizada).
- *Orientación colectiva/Auto-orientación.* El sujeto actúa según objetivos e intereses compartidos por el grupo (orientación colectiva) o por intereses personales (auto-orientación).
- *Particularismo / Universalismo.* Cuando las acciones se juzgan por criterios particulares válidos para una situación o persona (particularismo) o por principios universalmente aplicables (universalismo).
- *Ser / Hacer.* Si se juzga a la persona en base a lo que es (ser) o por el resultado de sus acciones (hacer).
- *Globalidad /Especificidad.* Se puede considerar a un sujeto por el conjunto de su ser y/o acciones (globalidad) o por centrar la atención en una parcela de su ser y/o hacer (especificidad).
- *Sustantividad / Instrumentalidad.* Según la relación entre medios y fines se considera una relación instrumental de naturaleza humana con la sociedad si la escuela es considerada como un lugar donde se prepara para un empleo y si la escuela es un lugar para aprender la relación sería de sustantividad.

- *Altruismo / Egocentrismo.* Las relaciones entre miembros de grupo pueden ser motivadas por la preocupación hacia los otros (altruismo) o basarse en la satisfacción de uno mismo (egocentrismo).

Otros autores intentan detectar las creencias o valores educativos que tienen las diferentes personas que participan directa y activamente en el proceso educativo, así como ver las posibles relaciones existentes entre tales valores y la conducta interpersonal expresada y/o deseada sobre la base de la Teoría Tridimensional de la Personalidad desarrollada por William Schutz (1958) .

No olvidemos que es una responsabilidad compartida con otros agentes sociales. Las matemáticas, la lengua se aprenden en el contexto escolar, pero los valores cívicos, sociales y morales, al igual que los contravalores, están presentes en contextos relacionales y sociales de los sujetos: familia, medios de comunicación, escuela, etc.

Cuando nos centramos en ver si los diferentes contextos sociales (familiar, escolar, etc.) transmiten los mismos valores, nos encontramos con multitud de estudios que coinciden en que los propios jóvenes ven competencia entre las diferentes áreas (García y Ramírez, 1995; Kandel y Lesser, 1972; Palmonari, Pombenu y Kirchler, 1988; González, 2000; Fundación Santamaría, 2005):

- Familia: valores de desarrollo personal y relacional.
- Escuela: valores de logro y eficacia.
- Amigos: valores de lealtad y compromiso.

Desde el punto de vista de la escuela, el problema que más frecuentemente se plantea es el de definir los valores que el centro educativo debe promover. Una reflexión para el personal docente y la familia educadora. Se trata de encontrar valores universales que puedan ser válidos para crear una cultura educativa desde

la escuela y desde la familia. Existen una serie de valores que pueden sugerir nuevos enfoques:

- El esfuerzo personal.
- La responsabilidad y la corresponsabilidad.
- La coherencia entre pensamiento y acción.
- La capacidad de rebeldía ante las injusticias.
- La capacidad de ser feliz.
- La autoestima y la confianza en las propias posibilidades.
- La sensibilidad.
- El rechazo a cualquier tipo de discriminación y opresión.
- La capacidad de diálogo y comunicación.

Esto indica que es preciso una comunicación constante entre los miembros del sistema educativo para que no existan percepciones equivocadas y para que las actuaciones de todos los miembros de la comunidad escolar tengan finalidades comunes. Sólo de esta forma será posible que se manifieste un nivel de satisfacción personal y grupal, además de un estado de equilibrio psicológico en los individuos.

Rogers (1978) afirma que *"cuando existe entre las partes un deseo mutuo de entrar en contacto y en un proceso de congruencia realizado por la experiencia, la percepción y la conducta de una de ellas, la relación se caracteriza fundamentalmente por una tendencia a la comunicación recíproca, caracterizada por una comprensión mutua más adecuada del objeto de la comunicación y un funcionamiento psicológico mejor de ambas partes, así como un aumento de la satisfacción procurada por la relación de cambio, cuanto mayor sea el estado de incongruencia entre la experiencia, la percepción y la conducta, la comunicación entre las partes se caracteriza en mayor medida por una comprensión menos*

adecuada un descenso del nivel de funcionamiento en ambas partes y una menor satisfacción de las mismas".

La escuela y la familia han de luchar juntas para conseguir un respeto a las diferencias y la eliminación de las desigualdades. Contribuyendo así a la tarea política y social. El esfuerzo legal y de buena parte de la comunidad en cuanto a la integración de los valores en el currículo, es muy importante. Esta es una de las funciones en la relación escuela-familia.

Se trata de que las diferencias biológicas, psicofísicas, étnicas o culturales no propicien desigualdad social. Se trata que desde la educación moral, familia y escuela sepan desarrollar procesos de toma de conciencia y de cambio de actitudes a favor de unos principios:

- Reconocimiento y respeto a la diferencia, para una mejor comprensión mutua entre los sujetos.
- Construcción de principios universales y mínimos de valor que permita un equilibrio en la convivencia de los grupos-sujeto.
- Aceptación y defensa de políticas que favorezcan la igualdad social, la lucha contra la pobreza, la marginación, la discriminación o el racismo.

La educación familiar y escolar, basada en una educación moral, constituyen un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los/as hijos/as y alumnos/as actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro; una sociedad pluralista, en la que las propias creencias, valores y opciones han de convivir en el respeto a las creencias y valores de los demás.

La institución escolar debe plantearse dos cuestiones: La que se refiere a la clase de valores que han de transmitirse y la que trata de los conductos de ese tráfico o el modo en que aquellos valores se hacen presentes en la institución.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio se centra en la opinión que tienen los adolescentes entre 14 y 16 años. Numerosas investigaciones realizadas en los últimos años sobre esta misma temática se han centrado en la opinión de la familia, concretamente los padres. Es por ello, que en los aspectos donde existe una discordancia acusante entre los que opinan los padres y lo que opinan los hijos hemos explicitado ambos datos.

4.1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LO DATOS

El primer análisis de datos que hemos realizado en nuestra investigación ha tenido como base la media y los porcentajes. La mayoría de la muestra vive con sus padres (93%). El resto vive con sus abuelos, algún tío/a o con un tutor.

4.1.1. Contacto que tienen con los padres en relación con sus estudios y los trabajos escolares

Dentro de esta dimensión, hemos obtenido datos sobre el contacto que tienen los padres con los hijos en relación a sus estudios, así como el apoyo que les ofrecen.

En relación *con qué frecuencia hablan con sus padres sobre cómo les va en los estudios*, el 83% indica que la frecuencia es alta. Por lo que es un tema de conversación usual en los hogares.

Sobre si están *satisfechos con la relación que mantienen con su familia en*

lo referente a sus estudios, el 77% y el 64% se manifiestan satisfechos con la madre y con el padre, respectivamente. Por lo tanto, la mayoría afirman mantener una buena relación con el padre y la madre en este aspecto. Un porcentaje bastante alto muestra no mantener una relación satisfactoria con sus padres.

Algunos de los encuestados han indicado otra persona que consideran importante en la relación que mantienen con ella en lo referente a sus estudios, tal es el caso de los que han elegido al hermano/a, el abuelo/a o el tío/a. Son figuras que forman parte de su familia.

En cuanto a *la satisfacción que tienen los padres con el rendimiento en los estudios*, en este ítem se han obtenido los siguientes datos: los sujetos afirman en un porcentaje mayor la falta de satisfacción de la madre hacia su rendimiento en los estudios (52%). Aunque el porcentaje menor, de valores positivos, no está muy distante del anterior (47%), por lo que casi la mitad de los encuestados afirman lo contrario.

Si nos centramos en la opinión que estos jóvenes aportan de la satisfacción *del padre*, los valores positivos y negativos están muy aproximados en porcentaje. El 48% muestran una satisfacción positiva y el 47% negativa.

Tanto en el caso de la madre como en el del padre, la satisfacción que muestra en el rendimiento que tienen su hijo o hija en los estudios que realiza, según la percepción de los jóvenes, es muy similar.

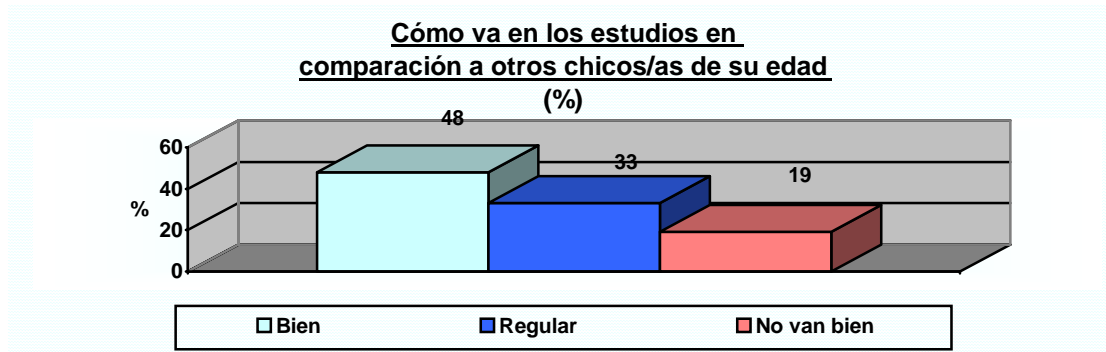
Varios estudios demuestran que el 70% padres y madres afirman que están satisfechos en el rendimiento de los estudios de sus hijos. Por lo tanto observamos una diferencia entre lo que afirman los padres, que son más optimistas y lo que opinan los hijos.

Otro de los ítems hace referencia *el padre y la madre les apoyan en los trabajos escolares*. Sobre esta pregunta se han obtenido los siguientes resultados:

En el 64% de los casos reciben apoyo *de la madre*, frente a un 35% que o no reciben prácticamente ningún apoyo. Por el contrario, manifiestan recibir apoyo *del padre* un 55%. Aunque el porcentaje de la falta de apoyo por parte del padre es del 39%, que es bastante elevado, si pensamos en la importancia que esta actividad puede suponer para un estudiante de esta edad. Por lo que podemos apreciar que es la madre la que otorga más apoyo al hijo/a en la realización de los trabajos escolares. Algunos alumnos manifiestan que este tipo de apoyo lo reciben de algún otro miembro del núcleo familiar.

Los padres, por el contrario, como recogen otras investigaciones, indican apoyar más a sus hijos. Un 83% en el caso de la madre y un 76% en el caso del padre.

También se les ha preguntado qué percepción tienen sus padres sobre *cómo les va en los estudios en relación a otros chicos de su edad*. El 48% de los casos, consideran que su hijo/a va bien en los estudios; en tanto que el 19% manifiestan que sus hijos no alcanzan el nivel de sus compañeros. Un 33% de los padres opinan que sus hijos van regular en los estudios.



4.1.2. Dedicación y apoyo en los estudios

Esta dimensión abarca aquellas cuestiones que indagan sobre el tiempo que dedican al estudio los encuestados, así como el apoyo que reciben en algunas materias.

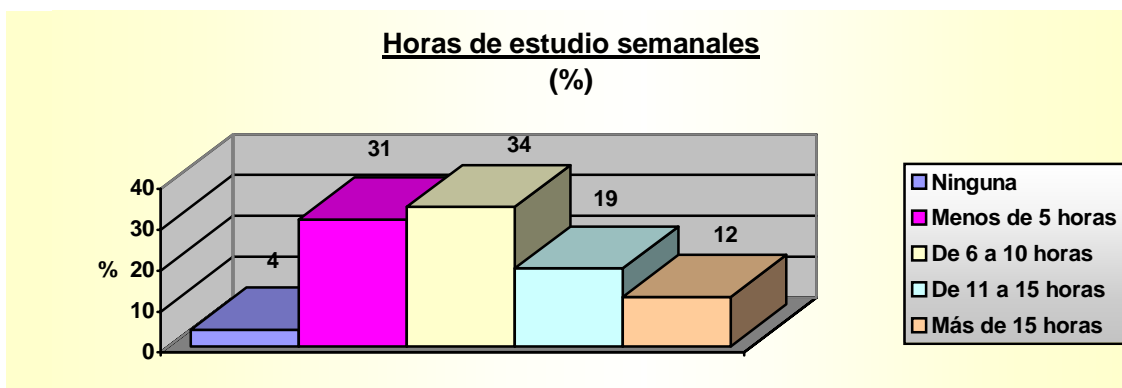
Sobre si *reciben apoyo particular en los estudios*, el 64 % han contestado que no y el 36% sí. Los estudios que recogen la opinión de los padres muestran que las tres cuartas partes de los alumnos entre 14 y 16 años reciben este apoyo, porcentaje mayor que el obtenido en nuestra investigación. Por lo tanto, los padres consideran que el apoyo es mayor que el que captan los hijos. Las materias en las que más apoyo reciben los alumnos son matemáticas (18%) y en inglés (12%).

En cuanto a *las horas semanales que dedican al estudio en casa*, se han obtenido los siguientes resultados:

- El 4% no dedican ninguna hora a la semana.
- El 31% menos de 5 horas.
- El 34% entre 6 y 10 horas semanales.
- El 19% entre 11 y 15 horas semanales.
- Y el 12% más de 15 horas semanales.

Observamos que la mayoría del alumnado encuestado dedica muy pocas horas de estudio a la semana. Si sumamos los porcentajes de las medias de los que dedican menos de cinco horas o los que no dedican ninguna, llegan al 35%, lo que supone un número bastante elevado de alumnos que prácticamente no estudian en sus casas durante la semana. Tratándose de un nivel educativo que exige dedicación al trabajo intelectual.

Los que afirman dedicar más de once horas semanales al estudio, menos de dos horas diarias, no superan el 31% de los encuestados.



Los datos de otros estudios, demostraron que el 75% de los chicos dedican menos de 10 horas semanales al estudio, siendo el 60% en el caso de las chicas, según la opinión de los padres. Datos totalmente coincidentes con los obtenidos en esta investigación.

4.1.3. Expectativas de la familia hacia el estudio

Los ítems que abarcan esta dimensión han recogido información sobre ciertas situaciones que ocurren en el ámbito familiar en relación a los estudios, así como de la responsabilidad de educar y de la importancia que conceden los padres

al nivel educativo al que deben llegar sus hijos/as.

Cuando se les preguntó a los jóvenes *con qué frecuencia se producen una serie de situaciones en su ámbito familiar*, los resultados han sido los siguientes:

- Sobre si *les motivan para los estudios que realizan*, la mayoría de los encuestados, casi las tres cuartas partes, muestran sentirse motivados hacia el estudio (74%). Aunque cabe destacar que son muchos los adolescentes que no se sienten motivados por su familia (26%).
- Otra de las posibles situaciones que se producen en la familia y sobre la que se les pregunta, es si *le animan para que sea constante en el estudio*. El porcentaje más alto representa el 91%, que lo afirma, en tanto que un 9% manifiesta lo contrario.
- También se les ha preguntado si en su ámbito familiar *les animan para que continúe estudiando después de la enseñanza obligatoria*. El 89% de la muestra se sienten animados, frente al 11%.
- En cuanto a si desde el ámbito familiar se *les facilitan los materiales y recursos que necesita en sus estudios*, el 96% del alumnado encuestado, así lo manifiestan. No siendo así en el 4% de los casos.
- Otra de las preguntas en relación a situaciones que se presentan en el ámbito familiar, ha sido *si le controlan el estudio*. Aunque el porcentaje mayor, el 57%, indica que les controlan, en un 43% de los casos, el estudio no es prácticamente vigilado. Este dato contrasta con los obtenidos de la opinión de los padres en otros estudios, donde el 80% afirma controlar el estudio a sus hijos.

- En cuanto a *los trabajos de clase*, el 54% afirman no recibir prácticamente control desde el ámbito familiar. Sí ocurre en el 46% de los casos. Observamos que ambos porcentajes están muy aproximados, y suponen casi el cincuenta por ciento de la muestra cada uno. De nuevo contrasta con la opinión de los padres, quienes afirman que controlan los trabajos de clase de sus hijos en el 75% de los casos.
- En cuanto a *la organización de los estudios y tareas*, el 90% de la muestra lo afirman que lo hacen de manera independiente, frente al 10%.
- En *relación al seguimiento que realizan los padres de sus estudios*, observamos que el porcentaje mayor, concretamente el 67%, afirma que le realizan algún seguimiento, frente al 33%. Sin embargo, los datos sobre la opinión de los padres muestran que un 87% llevan a cabo esta tarea.
- Finalmente, en este apartado, se les preguntó *si les hacen el seguimiento de su evolución y aprendizaje* desde su ámbito familiar. El 77% de los casos responden de manera afirmativa, frente al 23%. Los padres manifiestan de nuevo en un porcentaje más elevado (90%) que realizan este seguimiento.

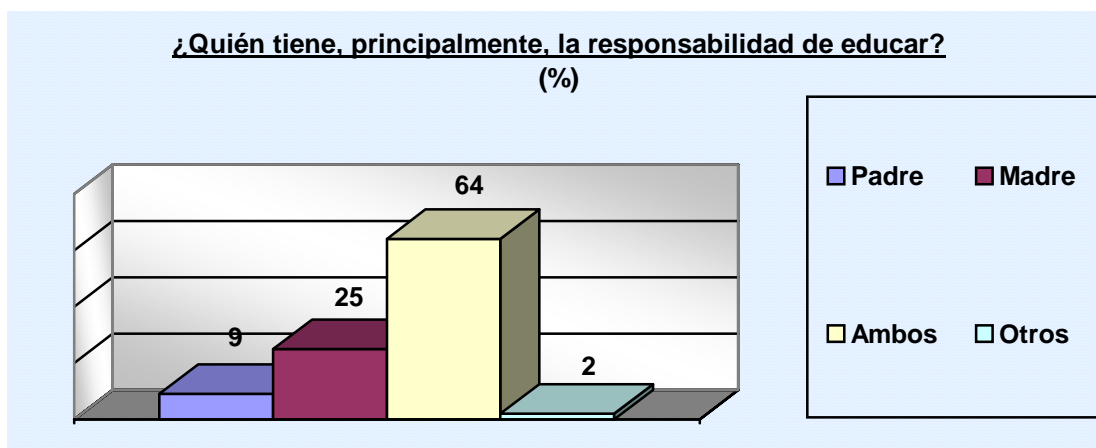
Se les preguntó también sobre las expectativas que tienen sobre sus hijos, en relación *al nivel académico que podrán alcanzar*. Tanto el padre como la madre tienen un nivel de expectativas muy elevado con respecto a sus hijos. En torno al 60% consideran que alcanzarán la Universidad, en tanto que el resto se conformarían con que realizaran estudios medios o los de carácter obligatorio.

Al preguntarles a los adolescentes *quién tiene, principalmente, la*

responsabilidad educativa en su familia, afirman lo siguiente:

- El 9% contestan que es el padre
- El 25% que la tiene la madre.
- El 64% ambos.
- El 2% restante han señalado a otra persona del entorno familiar.

El porcentaje mayor, más del cincuenta por ciento de la muestra, indica que son tanto el padre como la madre los que tienen la responsabilidad de educar. El 75% de los padres afirman que es responsabilidad de ambos.



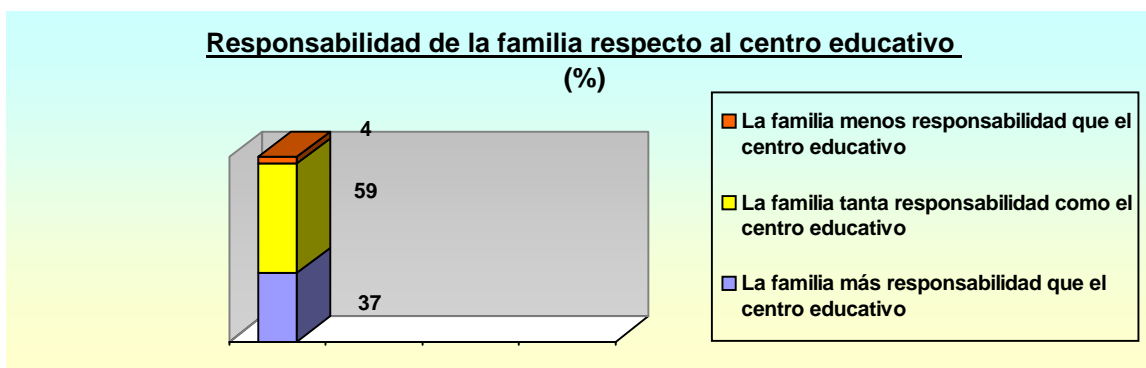
4.1.4. Responsabilidad de la familia frente a la escuela

Tanto la familia como la escuela son agentes educativos importantes en nuestras vidas. Por ello hemos querido saber sobre qué opinan estos alumnos con relación a su responsabilidad educativa.

Cuándo se les ha preguntado *en relación con el centro educativo, ¿qué responsabilidad compete a las familias?*, las respuestas obtenidas han sido las

siguientes:

- El 37% indica que la familia debe tener *más responsabilidad que el centro educativo*.
- El 59% afirma que es la familia debe tener *tanta responsabilidad como el centro educativo*.
- El 4%, el porcentaje menor, indica que la familia debe tener *menos responsabilidad que el centro educativo*.



Los estudios han demostrado, por otro lado, que los padres, en su mayoría (75%) afirman que la responsabilidad es compartida frente al 25% que indica que es la familia tiene mayor responsabilidad que el centro educativo.

4.1.5. Influencia familiar

Se les ha preguntado a los alumnos con qué frecuencia sus padres dialogan con ellos y si buscan una solución conjuntamente ante cualquier problema, si sus padres imponen sus criterios ya que creen que es lo mejor o si él establece sus criterios ya que se trata de su educación.

En relación a *si sus padres dialogan con él y buscan una solución*

conjuntamente, la mayoría de los encuestados (52%) mantienen que sus padres no dialogan cuando surge un conflicto en relación a sus estudios. Por otro lado, el porcentaje de los que siempre o casi siempre dialogan y buscan una solución conjunta es del 46%. En tanto que los padres, el 81% de los casos, indican que dialogan con ellos y buscan una solución conjunta.

El 37% de los padres *imponen sus criterios por considerar que es lo mejor*, en contraposición con el 25%, aproximadamente. Otros estudios manifiestan que el 48% de los padres imponen sus criterios.

En lo que se refiere a si el *hijo impone sus criterios*, el 37% lo afirman, frente al 60%. Tanto la visión de los hijos como la de los padres es muy similar.

En relación a *en qué medida utilizan los padres una serie de influencias determinadas*, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- El 82% y el 91% manifiestan que su padre y su madre, respectivamente *les motivan para los estudios*; es decir, les hablan sobre la importancia y trascendencia de los estudios para el futuro.
- También se les ha preguntado si los padres *crean en la casa un clima de estudio*; es decir, si facilitan un lugar tranquilo para estudiar. El padre en un 70% de los casos y la madre en un 78% estimulan a crear un buen ambiente. Sin embargo, el 30% que señala que en su familia no existe un clima adecuado para el estudio.
- En cuanto a si *el padre insiste en el valor del trabajo y el esfuerzo personal*, han contestado de manera afirmativa el 79%. En cuanto *a la madre*, lo han

señalado el 87%.

- Por último, hemos pedido que opinen sobre *si sus padres dan ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa*. Las respuestas reflejan que el padre lo hace en el 79% de los casos. El 86% de los sujetos señalan este ejemplo en el caso de las madres.

Otros estudios vienen a confirmar los datos indicados anteriormente, al afirmar que el método de influencia más valorado por los padres para crear afición al estudio en los hijos es motivarles, seguido de la creación de un clima de estudio, de la insistencia en el valor del trabajo y, finalmente, el dar ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa.

4.1.6. Participación en valores de convivencia

Recoge la intervención de los encuestados en una serie de valores que se ponen en juego en la convivencia diaria. Cuando se les ha preguntado ***en qué grado participan en una serie de valores de convivencia***, los datos obtenidos han sido los siguientes:

- En el valor de *aceptación de responsabilidades familiares* observamos que el porcentaje mayor, concretamente el 76% de la muestra participa en las responsabilidades familiares. Un porcentaje muy pequeño afirma no participar nada en este valor de convivencia. Sin embargo, en un 22% de los casos la participación es escasa, lo que supone casi una cuarta parte de la muestra.
- Otro de los valores de convivencia al que hemos prestado atención es *la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de diferente sexo*. Las

respuestas de los encuestados muestran que en el 83% valoran la igualdad entre los sexos. En tanto que un 17% opina lo contrario.

- Si nos centramos en *el respeto entre los miembros de la familia*. Los datos muestran que la mayoría afirman respetar a los demás. Sólo el 10% no los respeta.
- En relación al *respeto a las normas de convivencia establecidas*, el porcentaje mayor, representando por el 84% de la muestra, afirman tenerlas en cuenta. El resto muestra poco o ningún respeto a las mismas.
- Otros de los valores de convivencia reseñados es el *respeto a la intimidad*. El 89% de los jóvenes encuestados han manifestado que respetan la intimidad, frente al 11%.
- Con relación a *los espacios y objetos de la casa*, un 81% afirma respetarlos.
- El 83% de la muestra manifiesta mantener un *diálogo entre los miembros de la familia*. En tanto que el 17% no dialogan.
- El 88% de la muestra afirma que se adapta a las circunstancias económicas familiares.
- La mayoría de los jóvenes expresan su *interés por hacer agradable la convivencia* familiar (85%).
- Del total de la muestra, el 69% *participa en las decisiones familiares*, frente al 31 %.

- Participan en las tareas domésticas un 61% del alumnado; si bien, cabe destacar que un porcentaje bastante alto, el 39%, no participar nada o muy poco en las mismas.

Si comparamos estos últimos datos, con las respuestas de los padres que figuran en otros estudios sobre en qué medida se constatan en el ámbito familiar estos valores de convivencia, podemos indicar que el 54% afirma la existencia de la participación de todos los miembros en la realización de las tareas domésticas, el 71% la participación de los hijos en la toma de decisiones familiares y el 75% la aceptación de responsabilidades familiares.

El 86% indica la igualdad de derechos y deberes entre los hijos y las hijas, el 90% el respeto por los espacios y objetos de la casa, el 91% tanto el diálogo entre los miembros de la familia como el respeto a las normas de convivencia establecidas, el 92% el respeto a la intimidad, el 93% el interés por hacer agradable la convivencia, el 94% la adaptación a las circunstancias económicas y, por último, el 94% el respeto entre los miembros de la familia.

4.1.7. Fomento de actitudes desde el centro educativo y la familia

En esta dimensión contemplamos las respuestas que recogen el posicionamiento del centro educativo y la familia al que asisten los encuestados en relación a una serie de actitudes. Los resultados son los siguientes:

Respecto al centro educativo

- El 66% de la muestra indica que el centro al que asiste fomenta la participación. El resto afirma lo contrario.

- El 57%, prácticamente la mitad, manifiesta que el centro *desarrolla el espíritu crítico*. Cabe destacar que el resto opinan que o se desarrolla poco o nada.
- Si nos centramos en qué medida el centro educativo al que asisten estos alumnos fomenta *la iniciativa y la creatividad*, la mayoría lo afirman (66%). Si bien, llama la atención el alto porcentaje que opina lo contrario.
- En cuanto al *trabajo en equipo*, las respuestas obtenidas manifiestan que el 63% de la muestra constatan que el centro educativo al que asisten fomenta esta actitud. El 37% indica que lo fomenta poco o nada.
- Si nos centramos en el *autocontrol*, se manifiestan de manera positiva el 64% de la muestra, frente al 36% que han indicado un valor negativo.
- Con respecto a *la disciplina*, el 76% manifiesta que el centro educativo al que asiste la fomenta, frente a un 24%.
- Por otro lado, el 71% indica que se fomenta la *perseverancia*, frente al 29%.
- *La motivación* en los centros educativos se provoca en un 67%, frente al 33%.
- La escuela fomenta *la responsabilidad* en un 79% de los casos. El 21% restante no lo percibe de este modo.
- El 66% manifiesta que el centro educativo fomenta la competitividad. El 64% *la autoestima*, el 80% *el gusto por el trabajo bien hecho* y el 73% *las ideas claras ante la vida*.

Respecto a la familia

En esta dimensión contemplamos las respuestas que recogen la posición de los padres en relación a las actitudes siguientes:

- El 82% de la muestra afirma que sus padres fomentan la participación, el 75% que desarrollan el espíritu crítico. El 78% que potencian la creatividad, el 66 % el trabajo en equipo, el 83% el autocontrol y el 88% la disciplina.
- Por otro lado, los hijos opinan que los padres cultivan también actitudes como: la perseverancia y la motivación (85%), la responsabilidad (92%), la competitividad (60%), la autoestima (83%), el gusto por el trabajo bien hecho (91%) y las ideas claras ante la vida (91%).

Las actitudes que se fomentan más en el centro educativo son: el gusto por el trabajo bien hecho, la responsabilidad, la disciplina, las ideas claras ante la vida y la perseverancia. El porcentaje menor es para el trabajo en equipo. Por el contrario, desde la familia la actitud más fomentada es la responsabilidad, seguida de las ideas claras ante la vida y la perseverancia. El menor porcentaje lo sustenta el desarrollo del espíritu crítico. Se fomentan más estas actitudes desde la familia que desde el centro educativo; si bien, conviene destacar que el centro educativo desarrolla más la competitividad.

4.1.8. Fomento de valores desde el centro educativo y la familia

El centro educativo y la familia fomentan determinados valores que los alumnos perciben de modo diferencia. Entre ellos conviene destacar:

Respecto al centro educativo

- El 76% afirma que la tolerancia y respeto a los demás se potencia en el centro; frente al 24% que expresan lo contrario. El respeto a la naturaleza, se potencia en un 62%. Si bien, cabe destacar que el 38% no está de acuerdo.

- La honradez se cultiva en un 72%, frente al 28%. La sinceridad es apoyada por el 70%, frente al 30%. La solidaridad y el compañerismo, por el 76% frente al 24% afirma o que no se fomenta nada o que es poco el fomento. La responsabilidad el 81%, frente al 19%. La amistad, un 78%, frente al 22%.
- El 41% de la muestra ha indicado que el centro educativo al que asiste no fomenta nada o muy poco la libertad personal. En tanto que el 59% manifiesta lo contrario.
- Otros valores que se fomentan desde el centro educativo son: laboriosidad (71%), bondad (67%), éxito en los estudios (71%), autenticidad y coherencia (72%).

Respecto a la familia

La misma pregunta se ha formulado en relación a su familia. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

- El fomento de la tolerancia y el respeto a los demás (94%), el respeto a la naturaleza (82%), la honradez (95%), la sinceridad (94%), la solidaridad y el compañerismo (95%), responsabilidad (95%) y amistad (91%).
- El 85% de la muestra afirma que su familia fomenta la libertad personal. El 88% la laboriosidad, el 89% la bondad (hacer bien a los demás), el 85% el éxito en los estudios, el 90% la autenticidad y la coherencia.

Si observamos los valores fomentados desde el centro educativo, lo que más se valora es la amistad, seguida de la tolerancia y el respeto a los demás. Por otro lado, en la familia lo que más se fomenta es la responsabilidad, seguida de la honradez y la sinceridad.

Los padres opinan que el centro educativo fomenta valores como: la amistad, la responsabilidad, la solidaridad, el compañerismo y la tolerancia y el respeto a los demás. Consideran que la familia cultiva la honradez, la tolerancia, el respeto a los demás, la sinceridad y la responsabilidad.

4.1.9. Ámbitos temáticos prioritarios para la familia y el centro educativo

Se ha creído conveniente recoger la opinión de los alumnos respecto a los ámbitos temáticos a los que sus padres y el centro educativo al que asisten conceden más importancia:

Ámbitos temáticos	Familia	Centro educativo
Educación para la salud	91%	62.7%
Prevención contra el consumo de drogas	89%	64.9%
Hábitos de trabajo/estudio	86%	75.1%
Educación para la paz	82%	76%
Formación en nuevas tecnologías (informática)	74%	59.4%
Técnicas de estudio	74%	72.6%
La educación moral y cívica	72%	73.1%
Educación para el consumo	70%	51.6%
Aprendizaje de idiomas	72%	80.1%
Educación ambiental	71%	60.8%
Educación sexual	59%	64.7%

La familia concede más importancia a la educación para la salud, la prevención contra el consumo de drogas y los hábitos de trabajo/estudio; y menos a la educación sexual. En tanto que el centro educativo otorga mayor importancia al aprendizaje de idiomas, la educación para la paz y a los hábitos de trabajo/estudio. El porcentaje menor lo sustenta la educación para el consumo y la formación en nuevas tecnologías (informática).

4.1.10. Conductas de los jóvenes

Se ha creído conveniente recoger información a cerca de determinada conductas como: agresividad, competitividad, consumismo, autonomía, autoestima

y cuidado personal e higiene. De las respuestas, se extraen los siguientes resultados:

- El 20% de los sujetos reconocen que son agresivos.
- El 57% competitivos.
- El 61% consumistas (ropa, videojuegos, compactos, etc.),
- El 80% autónomos.
- El 77% poseen una elevada autoestima (aprecio y valoración de su persona)
- El 95% manifiestan realizar con asiduidad un cuidado personal y de higiene

Como síntesis de los datos indicados anteriormente conviene resalta dos bloques, uno en relación a la familia y otro al centro educativo. Por lo que se refiere a la familia conviene mencionar que los padres hablan bastante con los hijos sobre los estudios y se preocupan por seguir a los hijos en el proceso educativo. Si bien, conviene mencionar que la madre es la que más apoyo y dedicación les proporciona.

La relación que los hijos mantienen con los padres es, en general, satisfactoria. Reciben más apoyo de la madre que del padre en los trabajos escolares. Consideran que los hijos van bien en sus estudios, en comparación con los de su edad. La mayoría no reciben apoyo en los estudios; si bien, los que lo requieren suelen ser en matemáticas e inglés. El tiempo dedicado al estudio es escaso y, en algunos casos, nulo. El exiguo porcentaje que afirma estudiar no alcanza las dos horas diarias.

Los padres les animan a seguir estudiando una vez finalizada la enseñanza obligatoria hasta llegar a la Universidad. En este sentido, les facilitan los recursos

necesarios. Se preocupan (no en el porcentaje deseado) por el seguimiento de los hijos en lo que se refiere en las tareas escolares.

La responsabilidad educativa suele ser compartida; si bien, en muchos casos recae exclusivamente sobre la madre. Más del 50% de los sujetos encuestados consideran que la familia y el centro educativo tienen la misma responsabilidad educativa; sin embargo, existe un porcentaje elevado que indica que es la familia la que ostenta la mayor responsabilidad.

Cuando surge un conflicto en relación a los estudios, los padres dialogan con los hijos y buscan una solución conjuntamente, aunque en algunas ocasiones los padres imponen o los hijos establecen sus propios criterios.

La mayoría de los sujetos consideran que el padre y la madre les motivan para los estudios, crean un clima de estudio en casa, insisten en el valor del trabajo y el esfuerzo personal y son ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa.

Este alumnado suele aceptar las responsabilidades familiares, la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de diferente sexo, el respeto entre los miembros de la familia, a las normas de convivencia establecidas y a la intimidad. Por otro lado, en la familia se cultiva el diálogo, la adaptación a las circunstancias económicas, el interés por hacer agradable la convivencia, la participación tanto en las decisiones familiares como en las tareas domésticas.

Las actitudes y los valores que más se fomentan desde la familia son la responsabilidad, las ideas claras ante la vida la honradez y la sinceridad. Los temas

a los que conceden más importancia son la educación para la salud, la prevención contra el consumo de drogas y los hábitos de trabajo/estudio.

En cuanto al centro educativo, las actitudes y valores más potenciados son: el gusto por el trabajo bien hecho, la responsabilidad, la disciplina, la tolerancia y el respeto a los demás. Los temas que consideran más importantes son El aprendizaje de idiomas, la educación para la paz y los hábitos de trabajo/estudio.

La mayoría del alumnado no suelen manifestar agresividad. Casi la mitad manifiestan competitividad. Más de la mitad consumismo, autoestima, autonomía y cuidado personal e higiene.

Estos datos ponen de relieve que existen ciertas discrepancias entre los valores que promueven la familia y el centro educativo. En ocasiones demasiado acusadas, que no conducen a la búsqueda de puntos de encuentros sino que caminan como líneas paralelas, como dos orillas que no se encuentran, cuando es preciso un diálogo constante entre estos dos agentes de socialización, para lograr la formación integral de los ciudadanos del futuro.

4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONTRASTES

Dentro de nuestro estudio hemos realizado una serie de Análisis de varianzas (ANOVAs) teniendo en cuenta las siguientes variables: género, edad, centro educativo, nivel sociocultural de los padres, con el fin de analizar si existen diferencias significativas entre ellas. Los resultados que se presentan a continuación hacen referencia, tan sólo, a los aspectos más relevantes.

4.2.1. Resultados según el género

A continuación se presentan los datos obtenidos según el género. Las principales diferencias se inclinan a favor de las chicas.

- Las chicas son las que mantienen un contacto más fluido con los padres en relación a sus estudios y trabajos escolares. Éstas mantienen más relación con la madre que con el padre.
- En cuanto al grado de satisfacción con los estudios, los padres están más satisfechos con las hijas que con los hijos.
- Por lo que se refiere al apoyo que reciben de los padres en los trabajos escolares las chicas se encuentran más satisfechas que los chicos. Así mismo, se manifiestan más satisfechos los padres con el rendimiento de las hijas con relación a los compañeros de su edad.
- Las chicas dedican más tiempo al estudio. Se sienten más satisfechas del apoyo que reciben de los padres en cuanto a la motivación para seguir estudiando, para que sean constantes y accedan a un nivel de educación superior. Para ello, están dispuestos a facilitarles los recursos y apoyos que requieran.
- Las chicas son más autónomas en la organización de su trabajo personal.
- La madre insiste más a las chicas en la importancia y trascendencia que tienen los estudios para su desarrollo personal y social. No debemos olvidar que tienen que conquistar metas más elevadas que los chicos para lograr los mismos objetivos.
- Las chicas captan más el ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa de las madres, así como el clima de estudio que se propicia en el hogar.
- Los chicos consideran más que las chicas que cuando existe un conflicto los padres imponen sus criterios.
- Las chicas se muestran más responsables a la hora de tomar decisiones familiares. Se muestran más a favor del reparto de las tareas familiares y

reconocen la igualdad de derechos y deberes de ambos sexos. Tienen más interés en fomentar el diálogo y la convivencia en el entorno familiar.

- Las chicas fomentan más una serie de actitudes en su familia: la participación, el desarrollo del espíritu crítico, el autocontrol, la disciplina, la perseverancia, la responsabilidad y el gusto por el trabajo bien hecho. En relación al centro educativo valoran más que los chicos la iniciativa, la creatividad y la motivación.
- Las chicas valoran más la solidaridad y la amistad en el centro educativo y en la familia la autenticidad.
- Los chicos son los que muestran mayor agresividad y competitividad. Las chicas valoran más el cuidado personal.

4.2.2. Resultados según la edad

Se han recogido datos de sujetos comprendidos entre 14 y 16 años; si bien, algunos superan esta edad.

- Los sujetos con 15 años mantienen una relación mas estrecha con los padres. Así mismo, el nivel de satisfacción hacia el estudio es más elevado con los hijos de esta edad.
- En cuanto a las horas de estudio, conviene resaltar que los que dedican más tiempo, en contra de lo que se pudiera esperar, son los alumnos más jóvenes (14 años).
- Los de menor edad (14-15 años) son los que se sienten más motivados por los padres para esforzarse y ser constantes en el estudio, a la vez que les controlan los trabajos de clase. De igual forma, consideran que los padres propician un clima adecuado y un lugar tranquilo para el estudio.
- Los de menor edad valoran más el esfuerzo personal, el ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa de la madre. Participan más en los

valores de convivencia y apoyan más la igualdad de derechos y deberes entre ambos sexos.

- El trabajo en equipo también es más valorado por los sujetos de menor edad.
- El espíritu crítico, el autocontrol, la responsabilidad, la amistad, el compañerismo, la solidaridad y la tolerancia se van desarrollando medida que se avanza en edad.
- Los de menor edad valoran más la constancia, esfuerzo y éxito en los estudios.
- Los temas que más se valoran según avanza la edad son: la educación moral y cívica, las técnicas y hábitos de estudio, el aprendizaje de idiomas y la formación en las tecnologías de información y comunicación.

En general, los alumnos de menor edad muestran una actitud más positiva ante el trabajo escolar, es esfuerzo, la dedicación de tiempo al estudio y, en general, están más satisfechos con el centro educativo que los alumnos de mayor edad.

4.2.3. Resultados según el centro educativo

En nuestro estudio se han recogido datos de tres tipos de centros: público, privado seglar concertado y privado religioso concertado.

- Los centros privados son los que realizan una mayor dedicación y apoyo a los estudios de los alumnos. Así mismo reciben más apoyo en las diferentes áreas de estudio.
- Los alumnos que estudian en centros privados dedican más horas al trabajo personal y la realización de las tareas en casa.

- Las familias de hijos que estudian en centros privados les animan más en sus trabajos.
- Los centros privados son los que más estimulan a los alumnos a continuar estudios una vez finalizada la enseñanza obligatoria.
- Las familias que envían a sus hijos a los centros privados consideran que tienen más responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos que las que los envían a centros públicos. Así mismo, si surge un conflicto con relación a los estudios los padres de los centros privados valoran el diálogo y la búsqueda de soluciones conjuntas. En tanto que los padres de los centros públicos imponen más sus criterios ante un conflicto.
- Se recuerdan y se respetan más las normas de convivencia en los centros privados. Se potencian más la iniciativa, la creatividad, la responsabilidad y el trabajo en equipo.
- Las familias que envían a sus hijos a los centros privados se preocupan más que las de los públicos por transmitir a sus hijos el espíritu crítico. Este tipo de centros fomentan valores como la amistad, la bondad, el éxito en los estudios, la autenticidad y la coherencia.
- Los centros privados fomentan más el aprendizaje de idiomas y de las tecnologías de información y comunicación.
- La competitividad se manifiesta más en los alumnos de los centros públicos.

Las familias que envían a sus hijos a los centros privados suelen proceder de un nivel sociocultural más elevado, aprecian más la educación e intentan transmitir a sus hijos estos valores. Los que envían a sus hijos a los centros públicos, suelen delegar más esta función en el propio centro, por lo que se sienten liberado, al menos en parte, de la responsabilidad educativa, lo que tiene repercusiones en los hijos.

4.2.4. Resultados según los estudios de lo padres

Los datos ponen de relieve que los estudios de los padres influyen en algunos aspectos de la educación de los hijos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- A medida que aumenta el nivel de estudio de los padres se sienten más satisfechos con los estudios y el rendimiento de sus hijos. Generan un mayor clima de estudio en casa. Insisten más en el valor del trabajo y del esfuerzo personal.
- A mayor nivel cultural de los padres los alumnos suelen tener mayor relación y diálogo con ellos. Suelen apoyarles más en casa en los estudios. Así mismo, los hijos dedican más hora al estudio en casa y reciben, por parte de los padres, un mayor seguimiento de las tareas escolares.
- Los padres con mayor titulación académica animan más a sus hijos a continuar los estudios superiores. Conceden mayor responsabilidad a la familia y a la escuela respecto a la educación de sus hijos. A su vez, las personas con un menor nivel de estudio suelen imponer más sus criterios.
- Los padres de nivel de estudios más elevado procuran dar ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa, a la vez que los hijos colaboran en las responsabilidades familiares.
- Los de mayor titulación respetan a los demás miembros de la familia, su intimidad y las normas de convivencia. A la vez que se adaptan con más facilidad a las circunstancias económicas familiares.
- A mayor nivel de estudios de los padres, se constata una mayor colaboración en las tareas domésticas. Los hijos tienen unas ideas más claras ante la vida, más libertad personal, se respeta más la naturaleza.

- Los padres de mayor nivel académico se preocupan más por la prevención del consumo de drogas, la formación en tecnologías de información y comunicación y la preparación para el mercado laboral.

A modo de síntesis, presentamos los aspectos diferenciales obtenidos según las variables género, edad, tipo de centro y nivel sociocultural de los padres. En cuanto al género presenta diferencias significativas en varias dimensiones analizadas a favor de las chicas. Conviene tener en cuenta que en esta etapa las diferencias de maduración son muy acusadas debido al desarrollo evolutivo más rápido de la mujer que del varón. Este nivel de desarrollo incide en el rendimiento académico, en la valoración de los estudios, en el desarrollo personal y social y, en definitiva, en su visión de la vida.

Son las que mantienen una relación más estrecha con los padres en relación en los estudios, más aún con la madre a la que le confían sus preocupaciones y problemas. Afirman sentirse arropadas por su familia al recibir el apoyo que necesitan. En general, dedican más tiempo al estudio y a la realización de las tareas escolares en casa. Del mismo modo participan en las decisiones familiares y dialogan con los padres. Colaboran más en las responsabilidades familiares y valoran la igualdad de derechos y deberes entre los dos sexos, así como el respeto a la intimidad.

Los chicos, por su parte suelen imponer más sus criterios cuando existe un conflicto en relación a los estudios y manifiestan una mayor agresividad y competitividad.

La edad aporta diferencias significativas en algunas dimensiones, dado que el arco entre 14 y 16 años; tan sólo dos años, sin embargo a esta edad aporta

perfiles diferenciales muy acusados. Los de menor edad son los que más horas dedican al estudio, mantienen el esfuerzo y el hábito de trabajo, se sienten más motivados hacia las tareas escolares, a la vez que valoran el trabajo y el esfuerzo personal. Se sienten apoyados por los padres en su evolución y proceso de aprendizaje.

Los de mayor edad dialogan menos con los padres, dedican menos tiempo al estudio y a la realización de las tareas escolares. A la vez que se muestran más críticos con la vida.

El centro educativo al que asisten los alumnos repercute en el rendimiento académico, en la educación en valores y actitudes de los alumnos. Por lo general, los padres que envían a sus hijos a los centros privados suelen mostrar mayor satisfacción con la educación. Apoyan más a sus hijos en las tareas escolares, les estimulan para continuar los estudios, valoran más el trabajo personal en casa, el esfuerzo y la dedicación al trabajo intelectual. Fomentan la participación, la disciplina y el respeto a los demás. Los temas a los que prestan una mayor atención son la enseñanza de idiomas y las tecnologías de información y comunicación.

En este tipo de centro se fomentan valores como el compañerismo, la solidaridad y la bondad. Se le concede mayor importancia a la educación moral y cívica, así como a la educación ambiental. En los centros públicos, los padres suelen delegar más su responsabilidad educativa y los alumnos manifiestan una mayor competitividad.

El nivel sociocultural de los padres incide directa e indirectamente en la educación de sus hijos debido al clima que se respira por ósmosis en el ambiente familiar.

Los padres con un nivel de estudios más elevado suelen preocuparse más por la educación de sus hijos, animarles a seguir estudiando una vez finalizada la escolaridad obligatoria, les animan a realizar las tareas escolares en casa, a la vez que les apoyan en sus estudios. Dialogan más con sus hijos, a la vez que le fomentan el respeto a los demás, la igualdad de derechos y deberes, así como que participan en las decisiones familiares y colaboran en las tareas del hogar.

4.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS FACTORIAL

Cuando realizamos una investigación pretendemos generar un conocimiento basado en otros anteriores, o elaboramos un conocimiento nuevo fundamentado en una base experimental, que es nuestro caso. El análisis factorial es una herramienta estadística capaz de analizar e interpretar esta realidad empírica.

En el marco de nuestra investigación, el análisis factorial que hemos realizado, nos permite después de distintos intentos de ajustar el mejor modelo, extraer los elementos subyacentes a la realidad superficial que soporta esa realidad actualizada.

Este análisis factorial al que hemos sometido todas las variables de nuestra investigación, con una rotación varimax, nos define un modelo formado por cinco factores que explican un total del 63,059% de la varianza, lo que consideramos bastante alto. Por lo tanto, podemos decir que la varianza es elevada y se adapta a nuestra investigación.

Para llevar a cabo este análisis se han tenido en cuenta todas las variables del estudio, con el fin de identificar aquellos factores que más inciden en la educación. Se han identificado cinco grandes componentes o factores claramente definidos:

- El *primer componente o factor* se centra en el *apoyo, el control y el ejemplo*. Éste factor es el más importante y engloba: el apoyo en los trabajos escolares por parte del padre y la madre, la frecuencia con que le controlan los estudios, si dejan que organice sus estudios, la responsabilidad de la familia ante la educación, la creación de un clima de estudio, el dar ejemplo, la participación en la aceptación de responsabilidades familiares, el fomento desde la familia de las ideas claras ante la vida, la solidaridad y el éxito en los estudios y, finalmente, el fomento desde el centro educativo del éxito en los estudios.
- El *segundo componente*, también relevante, se caracteriza por tener variables que engloban la *frecuencia, la motivación, el seguimiento y las expectativas*. Engloba: La frecuencia con que habla con los padres sobre los estudios, con qué frecuencia le motivan y animan para que sea constante, si le facilitan los materiales y recursos necesarios, si le hacen seguimiento y evolución de su aprendizaje, el nivel educativo al que esperan que el hijo alcance, la motivación, si participa en la adaptación a las circunstancias económica y la importancia que concede la familia al aprendizaje de idiomas.
- El *tercer componente* se centra en el *fomento de actitudes y valores desde el centro educativo y la familia*. Contiene: Si hablan sus padres con el/ella cuando surge un conflicto, si participan en el diálogo entre los miembros de la familia, el fomento desde el centro educativo del autocontrol, la responsabilidad y el gusto por el trabajo bien hecho, la educación para la paz y las técnicas de

estudio y, por último, el fomento desde la familia de la amistad y la educación para la paz.

- El *cuarto componente* presenta como característica común a las variables que forman parte de él: la *participación y responsabilidad*. Engloba: Si le animan a que continúe estudiando, si le insisten en el valor del esfuerzo, si respeta la igualdad de derechos y deberes en los miembros de la familia, el fomento de la responsabilidad, la importancia concedida a la prevención de drogodependencias y la educación para la salud.
- Finalmente, el *quinto componente o factor* se centra en la *satisfacción y la relación social*. Lo componen las variables de: satisfacción de los padres en el rendimiento en los estudios, cómo va en los estudios con relación a otros chicos de su edad, el respeto a las normas de convivencia, el fomento desde el centro educativo de las ideas claras ante la vida, el fomento desde la familia del trabajo en equipo y, por último, la importancia que concede la familia a la inserción en el mercado laboral.

Conviene reseñar que todos estos factores son igualmente relevantes dado que estadísticamente presentan un índice de saturación similar. Conviene prestarles una gran atención si queremos trabajar por alcanzar unas mejores cotas de excelencia educativa.

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Este apartado final de conclusiones, lo dedicamos no sólo a realizar una síntesis final del estudio, sino también a comprobar si se han alcanzado los objetivos formulados. Estos resultados se comparan, en algunas ocasiones, con los

obtenidos en otras investigaciones, con el fin de constatar si existen aspectos diferenciales.

La investigación que hemos realizado muestra que los adolescentes, alumnos de tercero y cuarto de E.S.O., valoran muy positivamente la labor que realiza su familia y el centro educativo al que asisten.

La mayoría de las familias en España son nucleares, pues casi todo el alumnado pertenece a una familia formada por la pareja y los hijos. Si bien, se aprecia un incremento nuevos tipos de familia o de uniones familiares.

Según la percepción de los adolescentes, consideran que sus padres hablan a menudo con ellos sobre temas referentes al estudio. Conviene tener en cuenta que los chicos de esta edad tienen una dedicación total al estudio, por lo que este tema desempeña una gran importancia en la familia. Por ello, no es de extrañar que sea un tema de diálogo frecuente entre padres e hijos.

Los datos ponen de relieve que existe una buena relación con los padres; si bien, es más intensa con la madre. Un elevado porcentaje nombra también a los abuelos, que vienen a ocupar en los últimos tiempos un papel importante en la atención y los cuidados de los nietos.

Tanto los resultados obtenidos por nosotros como los consultados en otros estudios ponen de relieve que los padres consideran que sus hijos van bien en los estudios, en relación a los compañeros de su edad. Tienen una percepción muy positiva de sus hijos, sus capacidades y expectativas con relación al futuro. Presentando, a veces, bastante discordancia con la realidad; no obstante, esto contribuye a crear un clima positivo en la familia, así como una relación

satisfactoria entre padres e hijos, aunque a veces no concuerda con el rendimiento académico obtenido.

Diversos estudios demuestran que la mujer, trabaje o no fuera de casa, sustenta el mayor número de funciones y tareas dentro del hogar, entre ellas el seguimiento del estudio de los hijos, a los que dedica más atención que su pareja.

Nuestra investigación demuestra que los padres hablan más sobre los estudios con las hijas que con los hijos. Son también las de género femenino las que mantienen una relación más satisfactoria con los padres en relación a los estudios.

La mitad de los padres no muestran demasiada satisfacción en el rendimiento que tienen sus hijos en los estudios, según la opinión de sus hijos/as, aunque esta satisfacción es más elevada en las chicas que en los chicos. Por el contrario, según la opinión de los padres, casi las tres cuartas partes, están satisfechas con el rendimiento de los estudios de sus hijos. Por lo tanto observamos una diferencia entre lo que afirman los padres, que son más optimistas y lo que opinan los hijos.

Por otro lado, el apoyo recibido por parte de los padres en la realización de los trabajos escolares muestra que es la madre la que proporciona mayor apoyo a las tareas escolares, siendo las hijas las que más valoran esta dedicación de la madre. Datos que se corroboran también en otras investigaciones.

La mayoría de los padres piensan que la educación de los hijos no se realiza sólo en el ámbito escolar. Sin embargo, esta afirmación no es coherente con el apoyo que prestan a sus hijos en la realización de las tareas escolares en sus

casas. Piensan que la responsabilidad educativa debe ser compartida entre el centro y la familia, pero delegan prácticamente todas sus funciones al centro educativo. Lo que pone de relieve la gran disonancia entre la teoría y la práctica, lo que piensan y lo que hacen.

Los padres no regatean en recursos económicos e incluso contratan profesores de apoyo en determinadas materias que, por lo general, suelen ser las matemáticas y el inglés. Sin embargo, no dedican tiempo suficiente a trabajar con sus hijos en las tareas escolares. Les escatiman algo que es muy importante para los hijos como es saber compartir, dialogar y que se preocupen por los temas que les interesan.

A veces, los padres consideran que no son capaces, no están preparados e incluso no quieren hacer suyas las preocupaciones y los intereses de los hijos, al no darles importancia. Los estudios ponen de relieve que lo que más demandan los hijos en estas edades es que les dediquen tiempo, les escuchen y procuren entender sus problemas y preocupaciones. Son edades difíciles y, en ocasiones, los adolescentes no se entienden a sí mismos y necesitan contrastar como en un espejo su propia imagen a la vez que dialogar con adultos significativos para ellos.

Los adolescentes en España dedican, por término medio, muy pocas horas al estudio. Los que más dedican no llegan a dos hora diarias. En un nivel educativo que requiere de hábitos de trabajo intelectual, de constancia y esfuerzo. Estos resultados son preocupantes puesto que si no se crean hábitos de trabajo en estas edades es muy difícil acostumbrarles a un trabajo riguroso y sistemático y estaremos privando a la sociedad de futuros profesionales preparados con rigor y calidad. No podemos olvidar que los adolescentes del hoy son los adultos del

mañana, sobre los que recaerán las responsabilidades sociales, políticas y económicas.

Según el informe PISA, publicado en el 2006, los estudiantes españoles obtienen resultados por debajo de la media de los 41 países investigados. Nos encontramos en el furgón de cola y, lo que es más preocupante aún, los últimos datos son peores que los obtenidos en el informe PISA 2000. Sobre todo, en matemáticas y lengua. De los países de la Unión Europea, tan sólo obtienen resultados inferiores a los de España: Italia, Portugal y Grecia. Los países que obtienen mejor rendimiento son Finlandia, Canadá y Japón, lugares en los que los alumnos dedican muchas horas al estudio y leen más, existe una gran disciplina en las aulas y los profesores y padres mantienen una gran vinculación.

Los resultados obtenidos sobre con qué frecuencia se producen una serie de situaciones en el ámbito familiar, la mayoría de los chicos de estas edades se encuentran bastante motivados por su familia para la realización de los estudios. Esta motivación es mayor en el género femenino, dado que tienen que conquistar en la vida y necesitan resultados académicos más elevados. Se sienten motivadas a seguir estudiando una vez finalizada la educación obligatoria.

Conviene tener en cuenta que las chicas de estas edades han alcanzando un desarrollo psicobiológico mayor que los chicos, por lo que se ven a sí mismas más responsables y maduras ante las diferentes responsabilidades y tareas que deben realizar.

Los padres manifiestan unas expectativas muy altas con relación al futuro de sus hijos. La mayoría indican que realizarán estudios superiores, lo que les preparará para un futuro profesional cualificado. A estas expectativas tan elevadas no se corresponden, en muchas ocasiones, ni con las capacidades intelectuales de

los hijos ni, menos aún, con el esfuerzo que realizan para alcanzar determinados niveles académicos. En el mismo sentido, los padres tienen una percepción irreal de sus hijos, al considerar que siempre se comportan de forma adecuada y nunca comenten ninguna falta y, si esto ocurre, lo acusan a causas externas. Su hijo no suele ser culpable.

En relación al control de los estudios, los hijos opinan que los padres no les controlan, en tanto que los padres afirman supervisar y preocuparse por los estudios de los hijos. Existe una percepción diferencial muy acusada con relación a este aspecto, puede ser debido a múltiples aspectos, entre ellos conviene reseñar la falta de comunicación. Los padres suelen preguntar a los hijos si han realizado las tareas escolares pero, casi nunca, constatan si en verdad las ha realizado o menos aún si las ha realizado correctamente. En este sentido, los chicos perciben desinterés de los padres ante los trabajos que les demanda el centro educativo. Esta conducta reiterada a lo largo del tiempo lleva a crear desinterés, apatía e, incluso, deserción escolar.

Los alumnos indican que en su ámbito familiar les dejan que organicen sus estudios y tareas. La familia se preocupa por crear un clima de respeto al trabajo en el hogar. Si bien, los alumnos suelen ser poco constantes en la realización de sus trabajos.

Los adolescentes manifiestan que la responsabilidad educativa es compartida entre el padre y la madre si bien, la realidad es bien diferente. Es la madre la que suele acudir a las reuniones del centro educativo, la que dedica tiempo al seguimiento de las tareas escolares, la que se preocupa por la situación escolar de los hijos y la que trata de generar un buen clima de estudio en casa. La responsabilidad educativa suele recaer, por tanto en la figura materna. El padre no

suele tener tiempo para participar en estas tareas. Si bien, se va incrementando el papel educativo que desempeñan los abuelos, al generalizarse el trabajo fuera del hogar tanto del padre como de la madre.

La mayoría de los sujetos opinan que la responsabilidad educativa debe ser compartida tanto por el centro como por la familia. Si bien, señalan que la familia debe tener mayor responsabilidad. Percepción que contrasta con la realidad educativa que se vive día a día en los centros, dado que los padres suelen delegar en el centro esta responsabilidad.

Cuando se presenta un conflicto en relación a los estudios, los padres afirman que dialogan con los hijos sobre el tema, en tanto que éstos no lo perciben del mismo modo. Consideran que los padres dialogan con ellos, pero no lo suficiente al considerar que los padres suelen imponer sus criterios sin llegar a comprender su perspectiva.

Nuestro estudio pone de relieve que la mayoría de los padres insisten en el valor del trabajo y el esfuerzo personal, dan ejemplo de laboriosidad, seriedad y orden en casa; si bien, es la madre la que más insiste en estos temas.

Con relación a la convivencia, los valores más destacados por los adolescentes son: el respeto a la intimidad, la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de diferente sexo y tomar parte en las decisiones familiares. Todos estos aspectos son más valorados por las chicas que por los chicos. Los padres, por su parte, consideran que los valores prioritarios son los siguientes: el respeto entre los miembros de la familia, la adaptación a las circunstancias económicas, el interés por hacer agradable la convivencia, el respeto a la

intimidad, el diálogo entre los miembros de la familia y la participación de todos en las tareas domésticas.

Las conductas que los padres manifiestan están determinando un estilo educativo familiar concreto. El clima familiar más extendido en nuestro país se caracteriza por el consenso/diálogo de normas entre los miembros, el apoyo instrumental de los padres y la existencia de normas que rigen la vida familiar. Aspectos que caracterizan un estilo de vida democrático.

En relación al fomento de valores y actitudes el centro educativo presta atención a la tolerancia, la honradez, el trabajo bien hecho, la responsabilidad y la disciplina. La familia está más preocupada por fomentar la responsabilidad, la sinceridad, las ideas claras ante la vida y la adaptación a las circunstancias.

Se confirma que en el proceso de transmisión de valores de los padres a los hijos influye la percepción y atribución que los hijos hacen respecto a los valores de los padres y la calidad de las relaciones paternofiliales.

En relación a los temas a los que se les concede mayor prioridad, la familia se centra en la educación para la salud, especialmente la prevención del consumo de drogas, y los hábitos de trabajo/estudio. En tanto que el centro educativo fomenta más el aprendizaje de idiomas y las tecnologías de información y comunicación; así como la educación moral y cívica.

Los adolescentes se perciben a sí mismos de manera diferencial. Los chicos se consideran más agresivos y competitivos, en tanto que las chicas se preocupan más por el cultivo de las relaciones y el cuidado personal.

El análisis factorial ha puesto de relieve la existencia de cinco factores claves en la educación. El primero hace referencia al apoyo, el ejemplo y el control que tanto los padres como el centro educativo proporcionan a los adolescentes. Elementos que se han manifestado esenciales en el quehacer educativo.

El segundo factor, de carácter psicológico, hace alusión a la frecuencia de diálogo con los padres, el seguimiento de los estudios, la motivación y las expectativas sobre los mismos. El cultivo de estos aspectos tiene una incidencia muy positiva en el desarrollo personal y académico.

El tercero hace alusión a los valores y actitudes que se fomentan tanto desde el centro educativo como desde la familia. El cuarto se centra en valores sociales como la participación y la responsabilidad de los sujetos en las diferentes acciones educativas. Por último, el quinto factor incide en las relaciones sociales y en la satisfacción que tanto los padres como los hijos experimentan en los estudios.

Los datos muestran que los jóvenes tienen una visión muy positiva sobre sus padres y el centro educativo al que asisten. Tras nuestras indagaciones en el marco teórico y los resultados de la parte empírica, se nos abren nuevos caminos para seguir avanzando en torno a esta temática, a través de una serie de interrogantes:

- ¿Llevan a la práctica tanto padres como hijos las opiniones aquí vertidas?
¿Se manifiesta en sus conductas o se trata tan sólo de buenos deseos?
- ¿Qué función desempeñan los abuelos?
- ¿A qué dedican el tiempo libre los hijos/as en el período vacacional?
- ¿Cómo fomentar la relación entre la familia y el centro educativo?

Como propuestas educativas, formulamos unas dirigidas al centro educativo y otras a la familia, sin descuidar la responsabilidad que sustentan ambas instituciones en la formación integral de las personas. La familia es el primer agente socializador en el que los sujetos se desarrollan y respiran por ósmosis las normas y pautas sociales vigentes en la misma. Los hijos introyectan estas normas que plasmarán posteriormente en su vida cotidiana. El ejemplo de los padres y los demás miembros de la familia es de vital importancia para la formación de los hijos.

En este sentido, es conveniente reseñar que los padres deben preocuparse por la educación en valores, fomentar la responsabilidad de los hijos y desarrollar hábitos de trabajo intelectual. Supervisar las tareas escolares en casa y dialogar con sus hijos sobre sus intereses y preocupaciones. Es importante que dediquen tiempo a estar con los hijos; si bien, deben ser conscientes de que muchas veces no sólo es importante la cantidad sino, más bien, la calidad de ese tiempo.

El centro educativo debe desarrollar metodologías que respondan a las necesidades e intereses de los alumnos teniendo en cuenta el desarrollo psicológico de los mismos. La escuela no debe dar la espalda a la vida, por ellos, ha de integrar la vida en el centro. Formar a los alumnos en un currículum que responda no a necesidades pasadas, sino a demandas de futuro. Es importante contar con un profesorado preparado, capaz de dialogar con la realidad y hacerla asequible a las nuevas generaciones.

Tanto la familia como el centro educativo deben tomar conciencia de que la formación de los futuros ciudadanos no es una tarea exclusiva, sino compartida. Estas dos instituciones, relevantes en la vida social e individual de cada sujeto, deben buscar el diálogo y no caminar por vías paralelas sin

encontrarse. Es imprescindible ir buscando puntos de convergencia a la vez que generar sinergias que contribuyan a estrechar nuevos lazos visibles, fundamentalmente, para los hijos-alumnos, sujetos de este proceso formativo.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, I. (1995): **Estilos familiares en España**. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

ALMARCHA BARRADO, A. (1999): "Significación laboral de la familia: ¿realidad o utopía?", en II Congreso Internacional de la Familia: **La familia. Encrucijada de Caminos**. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 31-44.

ALMEIDA, J. (1990): "Consideraciones sobre la intervención de los padres en la escuela", en *Revista Educación y Sociedad*, 6. Barcelona: Icaria, pp.135-150.

ALLPORT, G. (1968): "The historical background of modern social psychology", en G. Lindzey y e. Aronson (Eds.): *Handbook of Social psychology*, Vol. I, Massachussetts: Addison Wesley, pp. 45-53.

ANDRÉS ORIZO, F. (1996): **Sistema de valores en la España de los 90**. Madrid: CIS.

AZNAR MINGUET, P. (1998): "Interacción en contextos educativos. La relación familia-escuela", en **Revista de Ciencias de la Educación**, nº 147, pp. 205-216.

AZNAR MINGUET, P. (1998): **Interacción familia-escuela. Mediación educativa familiar en el aprendizaje escolar**. Sevilla: Kronos.

BARCA LOZANO, A. (1999): "Aprendizaje Intrafamiliar: ¿actitudes o aptitudes?", en II Congreso Internacional de la Familia: **La familia. Encrucijada de Caminos**. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 71-86.

BAUMRIND, D. (1968): "Authoritarian versus authoritative parental control", en *Adolescence*, nº 3, pp. 255-272.

BAUMRIND, D. (1973): "The development of instrumental competence through socialization", en Pick, A.D. (ed.): *Minnesota Simposia of Child Psychology*, vol. 7. Mineapolis: Minnesota University Press, pp 3-46

BELLACK (1971): **Research into classroom processes: recent developments and next step**. New York: Teachers College.

- BONET, J. (1990) "Luces y sombras en la educación de los padres", en *Revista Comunidad Educativa*, nº 179, Mayo. Madrid: ICE, pp. I-IV.
- BREMBECK, C.S. (1977): **Sociología de la educación**. Buenos Aires: Paidós.
- BROFENBRENNER, U. (1987): **La ecología del desarrollo humano**. Barcelona: Paidós.
- BRONFENBRENNER, U. (1970): **Two Worlds of Childhood: U.S. and USSR**. Nueva York: Russell.
- BURR, W.R., HILL, R, NYE, F.I. y REISS, I.L. (Eds.) (1979): **Contemporary theories about the family**. New York: Free Press.
- CAMPBELL, D. y STANLEY, J. (1963): "Experimental and quasi-experimental designs for research on teaching", en N.L. Gage (ed.): **Handbook of research on teaching**. Chicago: Rand McNally, pp. 36-51.
- CAMPS, V. (1990): **Virtudes públicas**. Madrid: Espasa-Calpe.
- CARABAÑA, J. (1997) "La pirámide educativa", en Fernández Enguita, M.(coord.) **Sociología de las instituciones de educación secundaria**. Barcelona: Morsori, pp. 89-106.
- CARMICHAEL, L (1954): **Manual of child psychology**. New York: Wiley.
- CARRIZOSA ESQUIVEL, A. (1995): "Importancia de la escuela de padres en la comunidad escolar", en Llorent Bedmar, V.: **Familia, comunicación y educación**. Sevilla: Kronos, pp. 159-164.
- CASTILLO, G. (1992) **La educación de la amistad en la familia**. Pamplona: Eunsa.
- CIS (2003): **Población y familia**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COLEMAN, J. y HÚSEN, T. (1989): **Inserción de los jóvenes en una sociedad de cambio**. Madrid: Narcea.
- COMELLAS CARDÓ, M^a J. (1993) "La educación de los valores en el seno de la familia", en Quintana Cabanas, J.M^a (Coord) **Pedagogía Familiar**. Madrid: Narcea, pp. 73-89.

- COROMINAS CASALS, A. (1992): "Relación Escuela-Sociedad", en *Cuadernos de Pedagogía*, 205, pp. 40-41.
- CORTINA, A. (1995): "Moral cívica como moral mínima", en *Misión Joven*, 219. Madrid.
- CRONBACH (1968): **Sociología educativa**. México: Pax.
- CRUZ MARTÍNEZ, J.M^a y MARTÍN BERRIDO, M. (1998): "Relaciones interpersonales expresadas y deseadas por la comunidad educativa", en *Revista Bordón*, vol.50, n^o 1. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía, pp.33-45.
- DAVIES, D. (1987): "Parent involvement in the public schools", en *Education and Urban Society*, vol.19, n^o 2.
- DE GREGORIO GARCÍA, A. (1995): "Educación e valores en familia", en Xunta de Galicia: **Libro de Relatorios do Congreso Internacional da Familia**. Galicia: Xunta, pp. 319-336.
- DE MIGUEL, A. (2002): **La sociedad española 2004-05**. Madrid: Alianza.
- DELORS, J. (1996): **La educación encierra un tesoro**. Madrid: Santillana/UNESCO.
- DOMINGO BUJEDA, S. (1995): "Participación dos pais nos centros educativos", en Xunta de Galicia: **Libro de relatorios do Congreso Internacional da Familia**. Galicia: Xunta de Galicia, pp. 3.1-318.
- DOSIL MACEIRA, A. (1995): "Estilos de educación familiar. Problemas e consecuencias", en Xunta de Galicia: **Libro de Relatorios do Congreso Internacional da Familia**. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 283-299.
- ELZO, J. (2006): **Los jóvenes y la felicidad**. Madrid: PPC.
- ESCAMEZ, J. (1996): **Acción educativa y comunicación social**. Valencia: Rirant lo Blanch.
- EVERLY, G.S. y ROSENFELD, R. (1981): **The nature and treatment of the stress response: a practical guide for clinicians**. New York: Plenum.

- FERNÁNDEZ, A. Y SARAMONA, J. (1985): **La educación. Constantes y problemática actual**. Barceona: CEAC.
- FLAQUER, L. (1998): **El destino de la familia**. Barcelona: Ariel.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (1997): **Informe España 1996, una interpretación de su realidad social**. Madrid: CECS.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (2000): **Informe España 2000**. Madrid: CECS.
- FUNDACIÓN SANTAMARÍA (2005): **Jóvenes españoles 2005**. Madrid: Fundación Santamaría.
- GARCÍA CALVO, A. (2005): **Familia: la idea y los sentimientos**. Zamora: Editorial Lucina.
- GARCIA DE DIOS, J.M. (1999): "Formación para convivir ¿acreditación o vivencia?, en II Congreso Internacional de la Familia: **La familia. Encrucijada de Caminos**. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 131-137.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a D.; RAMIREZ RODRÍGUEZ, G. y LIMA ZAMORA, A.(1998): "La construcción de los valores en la familia", ", en Rodrigo, M^a J. y Palacios, J. (1998): *La familia como contexto de desarrollo humano*. Madrid: Alianza, pp.201-221.
- GARCIA HOZ, V. (1990) **La educación personalizada en la familia**. Madrid: Rialp.
- GARCIA y BENITO (1995): **Familia y democracia: perspectiva desde 1994**. Murcia: Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región de Murcia.
- GLASSER, W. (1972): **Escuelas sin fracaso**. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ GARCÍA, R. y DÍEZ, E. (2002): **Valores en familia, orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO**. Madrid: Editorial CCS.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, S. (2003): **El arte de educar en familia: ayudando a nuestros hijos desde su nacimiento hasta la mayoría de edad**. Madrid: Editorial CCS.

- GONZALEZ RAMIREZ, J.F. (1998): **Ser padres hoy**. Madrid: Edimat Libros.
- GONZALEZ-ANLEO (1977): "Sociología de la familia española actual", en *Atraverse a Educar*. Madrid: Narcea. Pp. 215-233.
- GRACIA FUSTER, E. y MUSIU OCHOA, G. (2004): **Psicología social de la familia**. Barcelona: Paidós Ibérica. S.A.
- HERBERT, M. (1994) **Entre la tolerancia y la disciplina**. Barcelona: Paidós.
- IGLESIAS DE USSELL, J. (1994): "Familia", en Juárez, M. (dir.): *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: Fundación Foessa, pp. 415-547.
- IGLESIAS, J. (1996): "Cambios recientes en la familia española", en *Sociedad y Utopía*, n° 7, pp. 33-47.
- INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN (1998): **Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo. La escuela secundaria obligatoria**. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- LINTON, R. (1978): "La historia natural de la familia", Introducción al libro de Fromm, E.; Horkheimer, M. y Parsons, T. Et.al.: **La familia**. Barcelona: Península, pp. 5-29.
- LOPEZ GORRIZ, I. (1998): "La familia actual, institución y sistema educativo: capacidades, dificultades y límites", en Llorent Bedmar, V.: **2º Simposium Internacional Familia y Educación. Una perspectiva comparada**. Sevilla: Kronos, pp.237-244.
- LLORENT BEDMAR, V.(1995): **La comunidad educativa desde una perspectiva europea. Control y gestión de los centros educativos**. Madrid: I.T.E. de la C.E.C.E.
- LEY DE ORDENACIÓN EDUCATIVA (2005)
- MARCHESI, A. (2000): **Controversias en la educación española**. Madrid: Alianza.

- MARTÍN LÓPEZ, E. (2000): **Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia**. Madrid: Editorial Rialp.
- MEDINA RUBIO, R. (1995): **La familia y la formación de las actitudes ante la vida en la familia y el tercer milenio**. Madrid: UNED.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (2003): **Juventud y familia**. Madrid: Instituto de la Juventud.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2000): **Familia y hogares en la Europa de los 90**. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MUSGRAVE, P.W. (1982): **Sociología de la educación**. Barcelona: Herder.
- MUSITU OCHOA, G.; ROMAN SÁNCHEZ, J.M^a y GRACIA FUSTER, E. (1988): **Familia y educación . Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos**. Barcelona: Labor.
- MUSITU, G; ROMAN, J.M. y GUTIERREZ, M. (1996): **Educación familiar y socialización de los hijos**. Barcelona: Ideas Books, S.A.
- OLIVA, A. y PALACIOS, J. (1997): "Diferencias entre las expectativas y valores de madres y educadores de niños preescolares españoles", en *Infancia y Sociedad*, n^o 77, pp. 61-76.
- ORIZO, F.A.(1996): **Sistemas de valores en la España de los 90**. Madrid: Siglo XXI.
- ORTEGA, P, y MINGUEZ, R. (2001): **Educación moral del ciudadano de hoy**. Barcelona: Paidós.
- OTERO OLIVEROS F. (1990) **Qué es la orientación familiar**. Pamplona: Eunsa.
- PALACIOS, J. y MORENO, M.C. (1994): "Contexto familiar y desarrollo social", en Rodrigo, M^a J.: *Contexto y desarrollo social*, pp. 157-188. Madrid: Síntesis.
- PALACIOS, J. y RODRIGUEZ, M^aJ. (1998): "Familia y desarrollo humano", en Rodrigo, M^a J. y Palacios, J. (1998): **La familia como contexto de desarrollo humano**. Madrid: Alianza, pp. 105-126.

- PÉREZ ALONSO-GETA, P.M. y CÁNOVAS LEONHARDT, P. (2002): **Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)**. Galicia: La Caixa.
- PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, V. (1999): "Educación Ciudadana", en Manjón Ruiz, J.: **El bienestar social y la educación en valores: una relación indispensable**. Sevilla:CEU, pp. 227-248.
- PEREZ SERRANO, G. (1998): "La familia en la sociedad actual. Perspectiva educativa", en Llorent Bedmar, V.: **Familia y Educación en un contexto internacional**. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 7-34.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003) "Familia y educación. Cuestión a debate", en *Revista Bordón*, vol. 50, nº 1. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía, pp. 7-21.
- PÉREZ SERRANO, G. (2004): **Cómo educar para la democracia**. Madrid: Ed.Popular, S.A.
- PÉREZ SERRANO, G. (2000): **Familia, grupos de edad y relaciones intergeneracionales**. Sevilla: Relaciones con el Parlamento.
- PÉREZ, L. F. y otros (2000): **Educar para el siglo XXI**. Madrid: CCS.
- PÉREZ-DÍAZ, V. y otros (2001): **la familia española ante la educación de sus hijos**. Madrid: Fundación La Caixa.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (1993): **Pedagogía Familiar**. Madrid: Narcea.
- RIESGO, L. (1976): **Conversaciones sobre educación familiar**. Barañáin: Universidad de Navarra.
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, A. (1995): **Educación para la carrera y diseño curricular: teoría y práctica de programas de educación para el trabajo**. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- SARRAMONA I LÓPEZ, J. (2002): **La educación en la familia y en la escuela**. Madrid: Promoción Popular Cristiana.
- SERGIOVANNI, J.T. (1992): "School as community implications for leadership", en *Rev.Cultura Escolar y Desarrollo Organizativo*. GIB. Sevilla.

SUAREZ, T. y ROJERO, C.F. (1983): **Paradigma sistémico y terapia de familia.**

Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

TIERNO JIMÉNEZ, B. (1993): **Los hijos y el entorno.** Madrid: Escuela de Padres.

TORRES, M; ALVIRA, F.; BLANCO, F. y SANDI, M. (1994): **Relaciones padres/hijos.** Madrid: Ministerio Asuntos Sociales.

TOURIÑAN LOPEZ, J.M. (1999): "Familia: ¿quién enseña a quién?, en II Congreso Internacional de la Familia: **La familia. Encrucijada de Caminos.** 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 111-128.

VILCHEZ, L.F. (1985): **Antropología y experiencia humana.** Barcelona: Omega.